VARIOS OVNIS SOBREVOLARON 4 PROVINCIAS

REUNION DE AYACUCHO: HABLA ESTA TARDE EL CANCILLER ARGENTINO

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.933

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Jueves 5 de Diciembre de 1974

Versiones en Torno a Lacabanne

C. FEDERAL, 5 (Télam). — El interventor en el Poder Ejecutivo de Córdoba, brigadier mayor (RE) Raúl Lacabanne, entrevistó ayer por la tarde al ministro del Interior, doctor Alberto Rocamora, con quien trató principalmente sobre el apoyo económico del gobierno nacional a la provincia.

Al término de la reunión, conversó brevemente con los periodistas a quienes significó que había participado del acto realizado por la mañana en el Colegio Militar de la Nación, y que aprovechó su estada en Buenos Aires para efectuar gestiones en el más alto nivel.

Comentó que había interesado al doctor Rocamora en la pronta solución de algunos problemas, sobre todo de orden económico y financiero.

"Nada que ver con la acción antisubversiva", acotó Lacabanne ante los periodistas con relación a la audiencia con el titular de Interior.

VERSIONES

Indicó que hoy volverá al Ministerio del Interior a dialogar con el doctor Rocamora.

Consultado sobre las versiones que lo señalaban para desempeñar la Secretaría de Seguridad, en caso de crearse ésta, respondió que desconocía esa versión, y destacó que su gestión en Córdoba no ha finalizado.

ABELARDO RAMOS EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

C. FEDERAL, 5 (Télam). — El titular del Frente de Izquierda Popular, Abelardo Ramos y el apoderado de dicha agrupación, Luis María Cabral, entrevistaron anoche al ministro del Interior Alberto Rocamora.

Ramos y Cabral anunciaron al ministro la realización del segudo congreso de FIP el sábado y domingo próximos en Santa Fe.

En la nota entregada al Dr. Rocamora, el FIP expresa que "en 74 años del siglo XX, sólo pudieron ser elegidos libremente los gobiernos de Yrigoyen y Perón; por esa razón únicamente pudieron realizarse elecciones realmente democráticas en seis oportunidades: 1916, 1922, 1928, 1946-52 y el 23 de septiembre de 1973. Las restantes fueron fraudulentas o proscriptivas".

La extensa nota manifiesta también que "los ataques y limitaciones que hemos padecido hasta hoy no nos harán desviar un milímetro de nuestras coincidencias con las banderas del 45, que son más importantes y trascendentes que algunos reaccionarios que hoy pretenden usufructuarlas".

NUEVA EMBAJADA

C. FEDERAL, 5 (Télam). — El Poder Ejecutivo dispuso crear la embajada argentina en la República de Bahamas, país con el que estableció relaciones diplomáticas el 17 de junio pasado.

La medida fue adoptada mediante el decreto 1562, publicado en el Boletín Oficial.

En los considerandos se expresa que "de manera semejante a lo que sucede con los demás países americanos, es de relevante importancia desarrollar las relaciones que nos unen con Bahamas y la creación de una representación diplomática podrá contribuir a concretar ese propósito".

Más Detenciones en Santa Fe

Prosiguen las Acciones Contra la Guerrilla

SANTA FE, 5 (Télam). — Un matrimonio presuntamente ligado a actividades extremistas, fue detenido en un procedimiento efectuado en la zona rural de la ciudad de Esperanza, informó hoy un vocero policial.

Los detenidos son Andrés Petruk, de 29 años, paraguayo y Delia Elba de Petruk, de 27, ambos domiciliados en la localidad de Felicia, distante 60 kilómetros de esta capital.

La pareja fue capturada cuando una comisión policial interceptó un camión en el que viajaban. En el interior del rodado fueron halladas numerosas armas de distinto calibre, municiones, material de propaganda de la organización extremista declarada ilegal y varios planos de ciudades del interior de la provincia.

Petruk y su esposa fueron puestos a disposición del juez federal Elbio Omar Cang.

DESBARATOSE UNA CELULA EXTREMISTA

BAHIA BLANCA, 5 (Télam). — La policía de esta ciudad informó sobre el desbaratamiento de una célula de una organización declarada fuera de la ley, que actuaba en el sur del país, como consecuencia de procedimientos en los que fueron detenidos once personas.

Los detenidos son Roberto Hernán Bizana Vidal, chileno, de 20 años de edad, domiciliado en Trelew; Juan Carlos Ritcher, de 28, casado, empleado, domiciliado en Thompson 769 de Bahía Blanca; Rubén Oscar Zárate, argentino, de 37, casado, empleado ferroviario, calle Angel Brunel 946; Marta Graciela Ortiz de Ritcher, esposa del anteriormente nombrado, argentina, de 23; María del Carmen Ortiz de Borovia, hermana de la anterior, de 21 años, casada, Piedrabuena 276; Liliana Isabel Ortiz, hermana de estas últimas, argentina, de 22, soltera, estudiante, con domicilio en calle Güemes 1376, todos de esta ciudad.

Asimismo fueron apresados Daniel Alberto Avot, argentino, de 22 años, estudiante, de calle Mitre 348, de la ciudad bonaerense de Coronel Suárez; Carlos Rogelio Pontano, argentino, de 25 años, estudiante, casado, con domicilio en Misiones 1838 de Mar del Plata; la esposa de éste, María de los Angeles Roldán de Pontano, argentina, de 22 años, y Nelly Luisa Micusa de Zárate, esposa de Rubén Zárate, argentina, de 37 años, domiciliada en Angel Brunel 946 de esta ciudad.

También fue detenida una menor de 16 años, cuando viajaba hacia la provincia de Río Negro, cuyos datos no fueron proporcionados por la policía.

Las autoridades policiales relacionan a los extremistas apresados con acciones terroristas ocurridos últimamente en esta región, entre los que figura el ataque a la unidad de la Prefectura de Puerto Galván.

ABUNDANTE MATERIAL SECUESTRADO

Asimismo, la policía exhibió el material secuestrado durante el operativo que culminó con las apuntadas detenciones, y en el que figura gran cantidad de libros y revistas de extrema izquierda, documentación sobre copamientos y otras publicaciones.

Además, fueron secuestradas cuatro pistolas calibre 45 y los calibre 22 mm.; gran cantidad de munición para fusiles Máuser y FAL, de metralleta, cartuchos calibre 12 y especiales "Breneke" y panes de "Trotyl", iniciadores químicos para explosivos, una bomba preparada, petardos, mechas Bikfortt para utilizar en explosiones bajo el agua, fulminantes de mercurio, potasio, pólvora y otros elementos.

Las autoridades también mostraron uniformes de la Prefectura Naval Marítima, correajes del Ejército, boinas, gorras con inscripciones de la organización extremista ilegal y trajes de fajina de las Fuerzas Armadas.

Figuran asimismo entre lo secuestrado elementos de sanidad, como agujas hipodérmicas, vendas de sanidad del Ejército y, principalmente, productos medicinales que actúen como coagulantes y elementos de primeros auxilios.

En poder de los extremistas se encontró un automóvil y una furgoneta marca Citroen, que mostraba impactos de bala.

Se indicó que se continúa con la investigación a fin de dar con el paradero de armas largas y pesadas que se presume deben estar escondidas en algún refugio.

OPERATIVO POLICIAL EN METAN

SALTA, 5 (Télam). — Las fuerzas combinadas de las policías Federal y provincial realizaron, con resultados positivos, una serie de procedimientos en Metán, a 154 kilómetros al sur, donde fueron allanadas más de 50 viviendas, deteniéndose a 19 personas.

Hace aproximadamente tres meses, en un establecimiento rural de las afueras de Metán, se había encontrado una excavación que se presume pudo haber sido usada como lugar para retener a secuestrados, o bien como escondite. También se considera que había servido de refugio a prófugos del intento de copamiento de una unidad militar en Catamarca.

En los procedimientos de ayer, según fuentes policiales, se logró secuestrar armas de guerra, explosivos y abundante material de literatura extremista.

Entre los detenidos, según agregaron esas fuentes, figuran hombres de apellido Arcari, Pedraza, Monasterio Gonza, así como una mujer Lía de Pedraza, con antecedentes subversivos.

En la vivienda de Francisco Petersen, actualmente prófugo, se ubicó una gran cantidad de explosivos.

Condecoración a la Presidente

C. FEDERAL, 5 (Télam). — La presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, fue condecorada hoy con la "Gran Cruz del Báculo de la Paz Pablo VI", de corresponsales de guerra, por el concejal del ayuntamiento de las Palmas, Fulgencio González.

La ceremonia se realizó esta mañana en el despacho de la jefe de Estado, en la residencia presidencial de Olivos, y contó con la asistencia del embajador español en la Argentina, Gregorio Marañón Moya; el ministro de justicia, Antonio Benítez, y funcionarios de la cancillería argentina.

Al hacerle entrega de la distinción, González, en su carácter de titular de la Asociación de Corresponsales de Guerra de España, destacó los lazos de amistad que unen a los dos países y la personalidad de la señora de Perón.

"La Gran Cruz del Báculo de la Paz de Paulo VI, —dijo el concejal— queda en manos hoy de la presidente de la República Argentina, por merecimiento propio porque siguiendo vos, señora, la trayectoria política de aquel gigante patriarca de la nación, el nunca bien ponderado general Perón (a quien también, si lo permitís, hago entrega del mismo Báculo de la Paz en póstumo homenaje), no os habéis dado pausa ni descanso luchando contra las apetencias de las ideologías políticas por la salvación de vuestra patria, buscando para ella, la paz, esa paz, tan olvidada de tantos y tantos pueblos, que respiran hoy el viciado aire de la tragedia y la ruina, por opresiones de extraños y ambicionismos de propios.

"Que ese Báculo de la Paz —expresó finalmente— os ilumine señora, y que vuestro pueblo tan amado y tan querido de España, pueda saber un día de la abnegación, del sacrificio, de la entrega total del que fue vuestro esposo, el eximio general Perón, y de vos misma, por el bienestar, la tranquilidad y la prosperidad de vuestra patria".

Bustinza: Asaltan una Caja de Créditos

BUSTINZA, 5 (C.) — Tres individuos fuertemente armados asaltaron esta mañana la Caja de Créditos Bustinza S.R.L. y se apoderaron de una suma de dinero en efectivo superior a los cinco millones de pesos moneda nacional.

A las 8.25 detuvo su marcha frente al edificio un Chevrolet Super, color azul, y de su interior descendieron tres individuos jóvenes, bien vestidos e irrumpieron velozmente en el local, amenazando con sus armas —dos revólveres y una escopeta de caño recortado— al personal y a los clientes que circunstancialmente se encontraban en el local.

De inmediato, dos de ellos se trasladaron detrás del mostrador y se apoderaron de la suma de 5.600.000 pesos viejos, que se encontraban en la caja fuerte. Tras ello se dieron a la fuga en el mencionado automóvil que había quedado con el motor en marcha.

IDENTIFICACION

Dos de los asaltantes actuaron a cara descubierta, pero el restante se cubrió su rostro con un pañuelo. Sin embargo, en un momento dado a éste se le corrió el pañuelo, lo que aparentemente permitió su identificación por parte de algunos de los presentes. Se trataría de un ex boxeador de nombre Marcelino Sánchez, de frondoso prontuario policial, oriundo de esta localidad y a quien, algunos vecinos, lo habrían visto merodear ayer por las cercanías del edificio.

Los delincuentes no advirtieron que en su despacho se hallaba el gerente de la Caja, señor Waldemar Frigerio, el que, al ver lo que ocurría, avisó telefónicamente a la policía, la que se comunicó de inmediato con el Comando Radioeléctrico de Cañada de Gómez, que dispuso un amplio operativo de cerrojo de caminos, especialmente entre Salto Grande y Totoras, ya que los sujetos huyeron en dirección a la ruta Nº 91. Sin embargo, al cierre de esta edición no se tenían noticias de si el operativo había tenido éxito y se había detenido a los delincuentes.

Cemento

CORRIENTES, 5 (Télam). — El ministro de Industria y Comercio de Corrientes, Adhemar Chequin, anunció que próximamente el gobierno provincial firmará un convenio con Paraguay para concretar la adquisición de 7.500 toneladas de cemento pórtland.

Al formular el anuncio tras una entrevista con el gobernador Julio Romero, el funcionario indicó que la compra a la Empresa Nacional de Cemento paraguaya obedecía a contrarrestar las maniobras especulativas que provocaron aquí problemas en el abastecimiento de ese material.

RIGUROSAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LIMA

LIMA, 5 (Télam-Reuter-Latin-EFE). — El canciller peruano, general Miguel Angel de la Flor Valle, denunció una campaña de "varios diarios miembros de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) para hacer fracasar la reunión de Ayacucho".

"La ausencia de varios presidentes ha sido explotada intencionadamente por varios diarios de la SIP", dijo de la Flor Valle.

"Estos diarios dicen que la reunión será un fracaso" —añadió—. "Sin embargo, la reunión tendrá gran importancia política".

El presidente de Colombia, Alfonso López Michelsen; la presidente de Argentina, María Estela Martínez de Perón, y el jefe del estado ecuatoriano, general Guillermo Rodríguez Lara, han anunciado su ausencia de la reunión de primeros mandatarios de los países sanmartinianos y bolivianos, que se celebrará con motivo del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, pero justificaron su inasistencia por tener que atender asuntos de estado en sus respectivas naciones, y enviaron representantes personales, del más alto nivel.

El canciller peruano señaló que, aparte de los temas de interés común para todos los países, se conversará sobre aspectos bilaterales durante la reunión.

Para hoy, a las 17, se han anunciado declaraciones del canciller argentino, Alberto Juan Vignes, y se estima que aludirá al tema abordado ayer por su colega peruano.

Precisamente, Vignes arribó ayer a Lima con un mensaje de la presidente de Argentina, María Estela Martínez de Perón, para el jefe del estado del Perú, general Juan Velasco.

El canciller argentino declaró, a su llegada al aeropuerto internacional "Jorge Chávez", que la delegación de su país asistirá a las celebraciones de la batalla de Ayacucho "con el más profundo afecto que el pueblo y gobierno argentino sienten por el pueblo y gobierno peruano".

La representación argentina está integrada también por el comandante general del Ejército, teniente general Leandro E. Anaya, y otros altos oficiales del arma, y fue recibida en el aeropuerto por el canciller peruano, general Miguel Angel de la Flor Valle.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

LIMA, 5 (Télam-Reuter-Latin). — La internación transitoria de refugiados chilenos, medidas de vigilancia sobre exiliados bolivianos y suspensión de las clases universitarias, acentuaron el mecanismo de seguridad sin precedentes, puesto en práctica por las autoridades locales al aproximarse el comienzo de la conferencia cumbre de la batalla de Ayacucho.

Hoy comienza en la Cancillería la reunión de ministros de Relaciones Exteriores, que deben preparar el documento final de la cita a ser suscripto por los primeros mandatarios de Bolivia, Chile, Panamá, Perú y Venezuela, y los delegados presidenciales de Argentina, Colombia y Ecuador, el lunes 9.

CINCO CRIMENES Y DOS ATENTADOS

C. FEDERAL, 5 (Télam). — Los cadáveres de dos hombres jóvenes, envueltos en una bandera de una organización extremista declarada ilegal, fueron encontrados por personal policial en un coche abandonado en las inmediaciones de Libertad y Tucumán, según informó una fuente allegada a la Policía Federal.

El hallazgo se produjo a las 2.50. Los cadáveres se encontraban en un automóvil particular, marca Torino, sin chapas identificatorias. Presentaban numerosos impactos de balas en distintas partes del cuerpo.

DOS HOMBRES ACRIBILLADOS

LA PLATA, 5 (Télam). — Los cadáveres de dos hombres acribillados a balazos fueron encontrados alrededor de las 10 de hoy en distintos sectores bonaerenses, informó un vocero policial.

Uno de ellos apareció en jurisdicción de la localidad de Santos Lugares y presentaba 18 impactos de bala.

El otro cadáver fue hallado en la ruta Panamericana, en las proximidades de Pilar, también con numerosos balazos.

La fuente informante señaló que se están realizando las diligencias del caso para establecer la identidad de las víctimas y aclarar las circunstancias de ambos crímenes.

OTRO ASESINATO

C. FEDERAL, 5 (Télam). — Varios individuos dieron muerte a balazos a Roberto Rinaldo Silvestre, de 26 años, en la puerta de su domicilio, en Pico 5697.

El hecho se produjo esta madrugada alrededor de las 4 cuando Silvestre fue despertado por los golpes que daban en la puerta unos individuos, quienes, titulándose policías, le intimaron a salir y a acompañarlos.

En momentos en que Silvestre trataba de aclarar la situación —siempre según declaraciones de vecinos— los desconocidos le dispararon varios balazos, dándole muerte. Luego, fugaron en dos automóviles particulares que aguardaban en las inmediaciones.

Silvestre, quien habría pertenecido a la unidad básica "Jorge Escribano" de la Juventud Peronista, actualmente estaba alejado de esa militancia.

BOMBA: DOS MUJERES HERIDAS

C. FEDERAL, 5 (Télam). — Un poderoso artefacto explosivo estalló anoche en el coche del dirigente de la Juventud Peronista, Juan Carlos Lopiano. El vehículo se hallaba estacionado en la intersección de las calles Córdoba y Acuña de Figueroa, de esta capital.

Lopiano estaba en esos momentos cenando en un restaurante de las proximidades.

Dos mujeres jóvenes que transitaban ocasionalmente por el lugar recibieron el impacto de la onda expansiva y debieron ser trasladadas al Sanatorio Güemes. Una de ellas sufrió heridas cortantes en una pierna, mientras que la otra, con heridas en el pecho, permanece internada.

Lopiano declaró luego que "hay que entender esto como un intento más de impedir no solo la reorganización de la juventud peronista, sino también como un intento dirigido a parar la reconstrucción y liberación nacional en que todos los jóvenes argentinos nos encontramos empeñados, en apoyo de nuestro líder, la compañera Isabel".

CONTRA UN JEFE DE POLICIA

VIEDMA, 5 (Télam). — Un artefacto de alto poder explosivo detonó esta madrugada en el domicilio del jefe de la policía provincial, comandante principal de gendarmería Mario Ardanaz, ocasionando graves destrozos, pero sin que se registraran desgracias personales.

La explosión se produjo minutos después de la 3, en la finca de Irigoyen 430, de esta capital. En esos momentos, el comandante Ardanaz, su esposa y sus hijos se encontraban descansando.

El artefacto, presumiblemente a base de trottyl, fue colocado bajo un gran ventanal del frente que comunica con el living. La explosión produjo graves daños en el exterior y en el interior de la casa, alarmando al vecindario, integrado en su mayoría por funcionarios del gobierno rionegrino.

Hasta el momento, si bien la policía montó un vasto operativo de seguridad que comprende el cierre de rutas hacia San Antonio Oeste, General Conesa y Bahía Blanca, no se han producido novedades.

Sobreseyeron a dos Periodistas

CORRIENTES, 5 (Télam). — La justicia federal sobreseyó total y definitivamente al presidente de la editora Juan Romero S.A., editor responsable del matutino local "El Litoral", José Antonio Romero Feris y al director de la publicación, Gabriel Feris, en la causa iniciada contra los mismos por supuesta violación de la Ley de Seguridad Nacional.

El fallo del juez federal subrogante, Jorge Castillo Odena, que fue dado a conocer en las últimas horas de ayer, declara asimismo que "la causa no afecta el buen nombre y honor de los nombrados".

El pronunciamiento judicial está precedido de una extensa fundamentación en la que destaca el magistrado "el espíritu de los legisladores que la sancionaron", señalando que "mientras la noticia no persiga a través de su crónica detallada despertar una especie de emulación o importe una forma de enseñanza del hecho subversivo, la misma queda instalada en el ámbito de la libertad de prensa".

HORACIO SUELDO

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 5 (Télam). — "La guerrilla ha fracasado moral y materialmente", afirmó Horacio Sueldo, dirigente nacional del Partido Revolucionario Cristiano, en una reunión efectuada en la sede partidaria de esta capital.

"El fracaso de la guerrilla —explicó— estriba en que ha revelado su impotencia para tomar el poder, o, por lo menos, para abrir una vía idónea en esa dirección, objetivos primordiales proclamados por la ultraizquierda".

Estima también Sueldo que la derrota de la subversión se debió al "repudio masivo y creciente de la población a sus actividades, correlativo de su absoluto desprecio a los sentimientos e ideas de la inmensa mayoría de los habitantes".

Los Vieron Miles de Personas

C. FEDERAL, 5 (Télam). — Objetos voladores no identificados que despedían luces multicolores fueron vistos esta madrugada por miles de personas en Resistencia, Corrientes, Posadas y Santiago del Estero, en un intervalo de pocos minutos.

Observadores de las cuatro ciudades de la zona norte del país coincidieron en señalar que los misteriosos aparatos se desplazaban de norte a sur.

También el aspecto de los OVNIS fue descripto sin variantes por testigos distantes muchos kilómetros entre sí.

En los aeropuertos de Chaco, Corrientes, Misiones y Santiago del Estero se informó que a esa hora —alrededor de las cero— ningún avión comercial o privado sobrevolaba la extensa zona. Entre Santiago del Estero y Posadas hay casi mil kilómetros de distancia en línea recta oeste-este. Las ciudades de Resistencia y Corrientes están ubicadas sobre esa misma línea a unos 300 kms. de Posadas, y 700 de Santiago del Estero, y muy cercanas entre sí.

Dado que los OVNIS fueron vistos casi a la misma hora volando en dirección norte-sur, se supone que en cada ciudad se vio un aparato distinto pero de similares características.

En Corrientes, en cambio miles de personas observaron desplazarse sobre el cielo, excepcionalmente límpido, a 3 de esos aparatos, cuyas apariencias coinciden con los vistos en las restantes ciudades.

Los OVNIS, de acuerdo con las descripciones, tenían una poderosa luz en su parte delantera y despedían una estela luminosa blanco-rojiza, con tonalidades azuladas en los extremos.

En Santiago del Estero el OVNI fue visto volando a baja altura, en las cercanías de Río Dulce, a las afueras de la ciudad.

El relato más impresionante del caso lo efectuaron en Posadas el conductor de locomotoras Oscar Méndez, domiciliado en Triquiñuelas 277 de esa ciudad, y el foguista Horacio Casino, quienes denunciaron el hecho en la estación ferroviaria central.

Los trabajadores explicaron que mientras efectuaban maniobras en la playa del Ferrocarril Urquiza, ubicada en la localidad de Garupa, a 18 kilómetros de Posadas, observaron que un objeto intensamente iluminado se les acercaba a baja altura, por lo que supusieron que sería una locomotora. Sin embargo, rápidamente constataron que se trataba de un objeto volador que despedía un estela blanco rojiza.

Tras sobrevolarlos a gran velocidad, el OVNI efectuó un rápido giro y se alejó en la misma dirección de donde había llegado.

Méndez y Casino, al prestar declaración, recordaron que en el momento de aparecer el aparato el cielo se encontraba totalmente despejado.

A la misma hora que los trabajadores ferroviarios vieron el OVNI, el personal de la sección cuarta de policía, ubicada en el km. 10 de la ruta nacional 12, observó también el desplazamiento del objeto y lo denunció por radio al Comando Radioeléctrico, que a esa hora había recibido ya numerosas llamadas informando sobre el hecho.

Al igual que en Posadas, en las restantes provincias se recogieron numerosos relatos de fuentes responsables, detallando el singular caso.

EN ROSARIO

Los extraños objetos voladores fueron vistos también en nuestra ciudad, de acuerdo con relatos de muchos testigos. Según sus declaraciones, poco después de la medianoche aparecieron en dirección norte-sur unas formaciones alargadas, que despedían una luminosidad variante en cuanto a sus tonalidades e intensidad. Finalmente, la estela desapareció, a elevada altura, sobre el frigorífico Swift.

Hubo 191 Muertos en una Tragedia Aérea

COLOMBO, 5 (Télam-AFP). — Los ciento noventa y un ocupantes del avión DC-8 que se estrelló el miércoles al este de aquí perecieron probablemente, anunció hoy la policía.

Un helicóptero que sobrevoló el lugar del desastre informó que no había ninguna señal de vida entre los restos del DC-8, un "charter" de la compañía holandesa Martin Air.

A bordo viajaban 182 indonesios en peregrinación a la Meca, dos azafatas indonesias y siete tripulantes holandeses.

El aparato se estrelló contra un peñón a 160 kilómetros de aquí, un cuarto de hora antes del momento previsto para el aterrizaje.

Era imposible confirmar hoy ciertos rumores de que el aparato había sido alcanzado por un rayo, y se ignoraban las causas del accidente.

El avión fue presa de las llamas tras el choque con el mencionado peñón, de unos 1500 metros de altura, en las vertientes boscosas del monte Adam, en las cordilleras del centro de Ceylan, de muy difícil acceso por vía terrestre.

Empezó a arder a las 22.15 (hora local) y seguía en llamas siete horas después. La densa vegetación a su alrededor quedó destruida por el fuego.

El mal tiempo impidió el aterrizaje de los helicópteros de socorro que despegaron de Colombo.

Insisten: Monopolizar un Servicio

Educación, Política y Libertad

La dirigente del Partido Federal, señora Ruth Monjardín de Masci, disertará hoy, a las 20, en el salón de actos de la Casa Federal, calle Mitre 832, de nuestra ciudad, sobre el tema "Educación, política y libertad".

Esta conferencia ha sido organizada por las autoridades locales de dicha agrupación política, quienes además anuncian una mesa redonda de la que participarán representantes de distintos sectores de la provincia.

Disertación Sobre el Arte Alemán

Esta noche a las 21, en la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Alvarez" diserta el joven artista rosarino Pablo de la Riestra. Desarrollará el tema "Comunicación con el arte alemán", que ilustrará con diapositivas de su pertenencia y del Instituto Goethe de Buenos Aires.

Un Accidente ha Reactualizado el Tema

En relación con el accidente acaecido en la concesionaria de electricidad de Villa Gobernador Gálvez, que costó la vida al operario Rubén Felipe Bruscartini, y del cual CRONICA dio amplia información en ediciones anteriores, el bloque de diputados justicialistas de la provincia, integrado por Apolo Martínez Carbonell, Jorge Alfonso Severín y Pedro Isidoro Garmendia, dio un comunicado en el cual manifiesta:

"Que este lamentable suceso robustece innegablemente nuestra posición irrenunciable, en defensa del monopolio estatal de estos servicios tal como quedó claramente expresado en nuestro proyecto de fecha 20 de julio del corriente año presentado ante la Cámara de Diputados de la Pcia. de Santa Fe donde fundamentábamos la necesidad de expropiar ésa y otras cooperativas del interior del país sin generación propia de energía, simples intermediarias que significan a la postre un encarecimiento del servicio y una rémora en la época actual para llevarnos a la única manera de riguroso control en materia de eficiencia y seguridad.

"Esta actitud que, en momentos de presentación de nuestro proyecto despertara resquemores en ciertos sectores por su clara concesión nacionalista, se actualiza ante esta desgraciada circunstancia.

"Por lo tanto, exhortamos a los compañeros que en estos momentos nos acompañan y nos acompañaron en su oportunidad en esta inquietud de profunda inspiración justicialista a persistir en esta lucha y defensa, no sólo en las condiciones ambientales y de seguridad, sino de las reivindicaciones que hacen a las justas conquistas en que está empeñado el Gobierno del Pueblo.

"Por lo tanto, solicitamos a la Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez nos hagá llegar toda la información en su poder sobre la relación contraactual de la concesionaria de electricidad.

"Las condiciones en que se desarrolla este servicio y todos los elementos de juicio sobre este suceso que servirán para acompañar nuestro reclamo de sanción al proyecto presentado.

"A los compañeros del Sindicato de Luz y Fuerza, nuestras felicitaciones por su enérgica y patriótica actitud con la que estamos profundamente consustanciados creyendo que el mejor homenaje al compañero desaparecido es hacer realidad el motivo de nuestra permanente lucha: El inmediato recupero para la Nación del servicio de electricidad, reclamo que llevamos a la sensibilidad de las más altas autoridades.

"No podemos retroceder en este momento en la defensa de los fundamentos y filosofía de nuestra doctrina".

Conferencia Sobre Libia

La Juventud Argentino Arabe por la Liberación de Palestina, anuncia para mañana, a las 19, una conferencia en la Facultad de Ciencias Médicas, que estará a cargo del secretario de prensa de la embajada de Libia en nuestro país, señor Mohamed Salem Belhaj, sobre el tema "El proceso revolucionario libio. Similitud entre la tercera posición y la tercera teoría internacional".

Reforzarán el Control del Pago de los Aportes Previsionales

Se dieron a conocer las conclusiones a que se arribó durante las deliberaciones de la Segunda Semana Argentina de Seguridad Social que se realizó recientemente en Buenos Aires y en el interior del país.

Como lo destaca una información emanada de la Subsecretaría de Seguridad Social, se dio plena vigencia al sistema de política concertada firmándose nuevos convenios de corresponsabilidad con asociaciones gremiales y empresarias y a la participación de los propios jubilados y pensionados para que realicen una activa labor de vigilancia respecto de los responsables y obligados al pago de aportes y contribuciones previsionales.

Su objeto es colaborar en forma conjunta con el organismo específico encargado de la recolección de los fondos la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, para terminar con la evasión de los mismos y la demora en el pago de dichos aportes y contribuciones jubilatorios y obtener así los niveles máximo de recaudación.

La alta finalidad perseguida por el Ministerio de Bienestar Social a través de la Secretaría de Estado de Seguridad Social de darle protección a los ancianos, incapacitados por diversos infortunios, o familiares de trabajadores fallecidos da el alto sentido social a la política ordenada de llevar a medidas extremas la vigilancia de los fondos previsionales.

Por agresivo que parezca el sistema de control ordenado con la adopción de graves sanciones a los infractores, encuentra amplia justificación ya que tiene como único destinatario al pueblo tutelado por el sistema previsional.

INICIATIVAS CRISTALIZADAS

La Federación de Jubilados y Pensionados de la provincia, por su parte, puso de relieve la cristalización de dos iniciativas presentadas por la entidad en los debates de la Segunda Semana de Seguridad Social. Se trata del Club de Jubilados y de la Cooperativa de Consumos. "Como esta federación no estuvo presente en el acto realizado el 28 de noviembre en la sede de la regional novena del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados ya que el acceso al mismo fue por rigurosa invitación —dice la entidad en un comunicado— no pudimos expresarle al presidente del instituto, señor Bruno G. Di Castelnovo que la asistencia médica integral para jubilados y pensionados no admite lapsos de tres meses para su aplicación; debe ser inmediata. Solo así volveremos a creer en la palabra empeñada por el señor Di Castelnovo cuando asumió la intervención del instituto en marzo de 1973".

Por último la federación destaca su propósito de seguir bregando para que la asistencia médica integral para el jubilado y el pensionado y servicios de farmacia sea una realidad para la Navidad.

Reclamo

En una nota dirigida a intendente municipal, vecinos del barrio Jardín (Junín 6200) reclaman la acción de la comuna para resolver una situación creada a raíz de la falta de cumplimiento de las disposiciones vigentes por parte del propietario de un corralón de chatarra ubicado en Campbell y Junín.

"El hecho —dice la nota— se suscita porque la chatarra ha rebasado el perímetro de su terreno para entrar a la vereda y parte de la calle y entendemos que la persona aludida se encuentra en fragante violación de las normas establecidas por esa municipalidad, a la vez que da un aspecto deplorable. Veríamos de buen agrado que se le exigiera hacer el tapial que de una sensación exterior de limpieza e higiene.

"Hacemos notar también que sobre calle Campbell que se encuentra asfaltada de 31/2 metros de ancho, que se realizó con el aporte económico de todos los vecinos y a pesar de existir un cartel indicador prohibiendo el transito pesado, circulen constantemente camiones con un tonelaje que a no dudarlo nos traerá aparejado a breve tiempo la realización de un nuevo pavimento, lo que ademas se agrava porque se está usando para carga y descarga de hierros".

El Congreso Provincial de Turismo Preparan

Con una exposición del temario y los alcances que tendrá el Primer Congreso de Turismo de la Provincia de Santa Fe, a cargo del subdirector de la Dirección General de Turismo de la Provincia profesor Mariano Busaniche, se realizó en el salón Gabriel Carrasco de la Municipal la jornada preparatoria del citado congreso que tendrá lugar en Santa Fe, el 13 de este mes.

Con la presidencia del secretario de Gobierno de la municipalidad doctor Blas Tarno, se desarrolló esta jornada a la que asistieron el presidente del Concejo Antonio Andrade; el secretario general de la Gobrnación, doctor Gustavo A. Chimento; el director de Turismo de la municipalidad, Antonio Merli; el presidente del Banco Municipal de Rosario, Emilio Aufranc; altas autoridades gubernamentales y representantes de organismos oficiales fuerzas vivas, entidades privadas y del periodismo rosarino.

Con Referencia a Unos Decomisos de Mercaderías se ha Informado

Diversos decomisos de mercadería efectuó en el curso de este año la Dirección de Comercio y Abastecimiento de la Municipalidad. El 10 de enero se procedió a la incautación de 140 kilos de mejillones y 20 de calamares que fueron posteriormente vendidos en remate. Al día siguiente se decomisaron 130 kilos de mejillones y 240 de calamares pertenecientes a la firma establecida en San Juan y Mitre, también vendidos en remate posterior. El 29 de marzo fueron incautadas dos medias reses y sus menudencias, destinadas al consumo del Hospital Central y pertenecientes a una firma de Pujato. El 12 de abril el ente municipal procedió a incautarse de fiambres de una firma de Fighiera, que fueron vendidos en remate. Igual procedimiento se cumplió con fiambres pertenecientes a una firma de Villa Diego el 18 del mismo mes.

En el mes de julio —uno de los más activos para este organismo se procedió al decomiso de fiambres, pollos, lechones y chacinados. La mercadería incautada en este mes fue en parte rematada y en parte destinada a centros asistenciales y para consumo de animales del Jardín Zoológico.

El 8 de agosto se procedió contra la firma instalada en Gorriti 952, incautándose de chacinas conservadas que fueron rematadas. El 24 de septiembre la Dirección de Comercio y Abastecimiento efectuó un procedimiento en la firma ubicada en San Martín 2865, a la que posteriormente devolvió la mercadería incautada.

El 30 del mismo mes, fueron decomisados 500 kilos de jugo vacuno y el 4 de octubre, chacinados varios de una firma de Alvarez, que vendió luego en remate. El 24 de octubre, veinticinco cajones de huevos de la empresa de Patagonia 647, Cañada de Gómez, destacándose cinco a hospitales y veinte a remate; el 28, dos medias reses vacunas y menudencias, de la firma de 9 de Julio 1546, vendidas en remate; el mismo día, pescado y mariscos, rematados posteriormente; el 31, en la firma de Arijón 1744, incautación de chacina fresca y conservada, también subastada. Finalmente en los tres procedimientos cumplidos en noviembre último, incautóse de diversos tipos de chacina de tres establecimientos de Rosario, Venado Tuerto y Totoras, mercadería que fue vendida en remate posterior.

ESCUELA DE COMERCIO

En homenaje a su vigésima primera promoción de peritos mercantiles nacionales —egresados del presente período lectivo— la Escuela de Comercio "Ingeniero Pedro J. Cristia — Zona Norte" ha organizado un acto académico que se desarrollará el viernes venidero, a partir de las 20, en su local de Juan José Paso 895.

En primer término se entonará el Himno Nacional y luego se escuchará un discurso de despedida del rector del establecimiento, profesor Anunciado Zingale. Tras la entrega de medalla, diplomas y menciones honoríficas a la nueva promoción, se servirá la tradicional cena en agasajo de los egresados.

La Situación del Senador Allende

CAPITAL FEDERAL, 5. (Prensa Argentina). — La decisión presidencial de no viajar al Perú para participar de la reunión de Jefes de Estado de los países latinoamericanos cuyos ejércitos participaron de la Batalla de Ayacucho, facilitó la difícil situación política por la que atravesó el presidente provinsional del Senado, Dr. José Antonio Allende.

En efecto, durante su reciente entrevista con la presidente Sra. María E. Martínez de Perón no se habló formalmente del viaje previsto, pero sin lugar a dudas, el tenor de la conversación permitió entrever la posibilidad de su suspensión. Esto habría surgido de la mención de determinados problemas políticos —conocidos, además, a nivel de la opinión pública informada—, y de la elaboración de pauta de acción para encararlas que demandarían la permanente atención presidencial. Si bien su referencia no fue taxativa, la elocuencia de los hechos permitió inferir que la Presidenta no abandonaría el territorio nacional —criterio ratificado con posterioridad por el Secretario de Prensa, Sr. Villone—, lo que se suma a la circunstancia de que el tema de la citación a sesiones extraordinarias del Congreso, no contempló en momento alguno el del pedido de autorización por parte del Senado para hacerlo, no obstante que la fecha obligada es el 7 de diciembre.

Siendo así las cosas, el senador Allende superó la perspectiva de negarse a participar de la comitiva presidencial. Como se sabe, ese un paso previsto por el representante popular cristiano por Córdoba y aliado al Frejuli, como una táctica para impedir que el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Raul Lastiri, fuera designado constitucionalmente Presidente Provisional de la República, cargo, que en el orden de prelación corresponde al titular provisional del Senado, es decir, al Dr. Allende.

De todas maneras, tal vez el senador Allende hubiera preferido conversar de esos asuntos a solas con la Presidenta de la República, pero desde el primer momento de la entrevista estuvo presente su secretario privado y ministro de Bienestar Social, José López Rega, más tarde se incorporó el ministro del Interior, Dr. Rocamora.

Corporación de Empresas Nacionales
Gas del Estado
Administración Litoral

Llámase a Licitación Pública Nº 74 cuya apertura tendrá lugar el día 23|12|74 a las 11 horas, en n|Oficina de Compras — Gral. Mitre 575-3º piso— Oficina 10 por la contratación del Servicio de Transporte de Cilindros de Gas Licuado llenos con igual cantidad de vacíos de retorno a realizarse en camiones desde Pta. Esso Campana hasta el depósito Municipal de Junín.

Pliego de condiciones y demás datos en nuestras Oficinas de Compra — Gral. Mitre 575-3º piso- Oficina 10, Rosario—, y en Suc. San Nicolás —Gral. Savio 225—, San Nicolás (Bs. As.), de lunes a viernes en el horario de 7 a 13.30 horas.

Valor del pliego: $ 20.—
2-3-4-5|12|74

Nueva Memoración de Lisandro de la Torre

Todos los años, memorando la fecha de su trágica desaparición, los que fueron amigos de Lisandro de la Torre se reunían en la intimidad del departamento que durante tantos años ocupó en Buenos Aires. Recinto pequeño y austero parecido al que habitó el doctor Alfredo L. Palacios en una vieja casona —recientemente amenazada de ruina—, en la que la gran mayoría de los espacios estaban ocupados por libros. Estos dos grandes hombres públicos tenían, en ese aspecto, una marcada similitud y, como ocurre con el dormitorio de Abraham Lincoln en los Estados Unidos de Norteamérica, podrían ser expuestas sus pertenencias en la sala de algún museo para que las generaciones venideras pudieran complementar con la vista de esos modestos objetos la información de cómo habían sido sus dueños. Lástima que no puede hacerse lo mismo con el austero recinto de descanso de Hipólito Yrigoyen, pues en aquel aciago 6 de septiembre de 1930 una horda frenética arrojó a la calzada, desde una ventana, y luego los prendió fuego, los enseres del asceta.

Cada vez son menos los que fueron amigos de don Lisandro, pero cada claro en las filas diezmadas por la muerte, ya han sido previamente llenados por simpatizantes, muchos de ellos jóvenes, del indomable luchador, atraídos por su fama que, como todo lo auténtico, puro, valioso, se consolida con el transcurso de los años. La reunión tendrá lugar esta vez en Rosario y será para conmemorar el 106 aniversario de su nacimiento, consistiendo el acto central de la ceremonia en la entrega al Museo Histórico Provincial "Doctor Julio Marc" de una reproducción en bronce de la mascarilla realizada por el escultor Rafael Rodogna, quien se la obsequió a su colega Nicolás Antonio de San Luis, que posteriormente dispuso que la misma pasara a poder de sus amigos los doctores Juan Lazarte y David Ostrovsky, caso de fallecer él antes que ellos. Así ocurrió y el segundo destinatario cedió la tenencia al primero en consideración al hecho de haber escrito un libro sobre el tribuno. Al fallecer Lazarte, Ostrovsky quedó en posesión de la obra, pero, algún tiempo después, se la cedió en préstamo al doctor Camilo Muniagurria, habiéndose traspapelado el documento al morir éste. Ahora, con motivo del vaciado en bronce, seguramente será restituída y posteriormente donada al museo que ya poseerá la reproducción en bronce.

Muchos y muy calificados hombres de letras se han ocupado de la personalidad del doctor Lisandro de la Torre, enfocando todas sus facetas, con lo que resulta difícil agregar algo nuevo al respecto. Pero, aun a riesgo de caer en repetición, fuerza es, en esta ocasión, evocar su figura: siendo la tribuna donde más se lo tiene presente, pues ella fue su palestra preferida y, a impulso de su habilidad dialéctica —sólidamente respaldada por una cultura superior y valentía a tono con ellas— se tornaba cátedra tanto en el mitin político como en el recinto del Congreso. De la Torre era un hombre para ver y escuchar, pues atraía igualmente su voz tonante como los conceptos que vertía. Exponía sus ideas sin cálculo previo respecto a cómo serían recibidas por sus oyentes y así, muchas veces, se sintieron tocados los auditorios de la calle y las cámaras. Era un hombre honrado, comenzando a serlo consigo mismo, por lo que no se avenía a transar con miras utilitarias. Pegaba fuerte, pero en lo alto, sin agacharse nunca a recoger cieno de las alcantarillas, como en cierta ocasión, en réplica, tan rápida como violenta, se lo recordó a un ministro. Su fuerza era la del derecho y su pedana el parlamento. Entendía que la ley era, debía ser, sinónimo de justicia y que antes de entrar en vigencia debían ser objeto de un análisis profundo, con el conocimiento de cada una de sus normas que permitiera cerrar todos los intersticios por los que pudiera infiltrarse la falacia. Hecha esa ley, justa, honrada, debía ser obedecida con reverencia. Así, en el célebre debate de las carnes, se empacó como león acosado frente a sus mañosos antagonistas, destruyéndoles las patrañas con golpes de verdades tan grandes como esas con que solía llenarse Sarmiento los puños.

Los rosarinos —en verdad todo el país— están en deuda con el gran tribuno, con el extraordinario parlamentario, por haberlo dejado solo en el momento más crucial de su existencia. Esa mascarilla de bronce que va a incorporarse ahora al museo, debe ser un adelanto de pago: el saldo, hasta llegar al total, debe ser la estatua completa, ese "Monumento a de la Torre" que reclamó CRONICA en su editorial del 25 de enero del año en curso.

ANUNCIAN MUY POSITIVOS PROPOSITOS

Primera Realización: un Banco de Sangre

La Juventud Sindical Peronista (Movimiento Unificado Nacional Obreros de la Construcción), manifiesta por medio de un comunicado que se ha procedido a organizar sus cuadros a los efectos de cumplimentar y colaborar en la gran tarea de la reconstrucción nacional. A esos fines y como medio efectivo de colaboración, la agrupación ha abierto un registro de dadores de sangre, como medio de solucionar ese candente problema que padecen los afiliados del gremio.

Por otra parte ese banco de sangre, estará a disposición de todos aquellos que previamente hayan donado sangre, para ello la Juventud Sindical recibirá diariamente a todas las personas que quieran contribuir a esta humanitaria labor ofreciendo su donación.

También el mismo comunicado expresa que en la reunión realizada se dejó conformado un equipo de colaboradores, que en sus horas libres procederán a efectuar obras y reparaciones en escuelas de nuestra ciudad, que necesitan las mismas en forma urgente.

TRABAJADORES MUNICIPALES

La comisión directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario, hace saber que en una reunión realizada recientemente, se resolvió no ralizar festejos en el día del trabajador municipal —viernes 6 del corriente—, en razón de recogimiento, oración y recuerdo que se guarda en las instituciones gremiales por el fallecimiento del teniente general Juan Domingo Perón.

El comunicado expresa también a todos los empleados y obreros municipales, que se realizará un acto con la colocación de una ofrenda floral en el Cristo Redentor el día viernes 6 del corriente a las 20.25 en memoria de los trabajadores fallecidos, invitando a participar del mismo.

ASOCIACION OBRERA TEXTIL

Los días 26, 27 y 28 de este mes, de acuerdo con lo oportunamente dispuesto por la Junta Electoral del gremio, se realizarán elecciones en la Asociación Obrera Textil seccional Rosario.

Los comicios de referencia posibilitarán la renovación del consejo directivo central, ramas y seccionales.

SOCIEDAD OBREROS PANADEROS

La Junta Electoral de la Sociedad Obreros Panaderos, hace conocer a sus afiliados como así también a la opinión pública que el acto eleccionario efectuado recientemente en el local sindical, donde se presentó una sola lista denominada Verde, que obtuvo quinientos siete votos. La lista Verde tenía como candidato a secretario general al señor Hugo Raúl Ortolan.

Incorporó Miembros una Academia Americana

Durante la reunión de la junta ejecutiva de la Academia Americana de Pediatría se recibieron como miembros de la institución, un total de 359 pediatras. El acto tuvo efecto en San Francisco, California y en esa cifra está incluído un médico que se hizo miembro asociado afiliado y también están incluídos 2 corresponsales, 31 asociados y 8 afiliados.

La academia es la Asociación Panamericana de médicos con certificado de especialistas en pediatría y dedicados a la atención de recién nacidos, niños y adolescentes. Por ahora cuenta con 16.000 miembros aproximadamente.

Para hacerse miembro de la academia de pediatra tiene que ser ciudadano de uno de los países de América. En los Estados Unidos se requiere el certificado del "American Board of Pediatrics", de consumado especialista en salud infantil. En otros países de América, los candidatos tienen que tener certificado de otra junta u organización equivalente. Se requiere un mínimo de 5 años de estudios especializados o de práctica pediátrica después del grado de medicina.

Cabe consignar que entre los nominados se encuentran varios argentinos, entre ellos cinco de Rosario, dos de Casilda, uno de Santa Fe; dos de Buenos; uno de Arroyito (Córdoba); uno de Salta; 3 de Paraná y 2 de La Plata. El detalle es el siguiente:

Jorge Morano, M. D., Calle 4 Nº 992, La Plata, Buenos Aires.

José Tarzian Handuda M. D., Calle 523 Nº 1188, La Plata, Buenos Aires.

María del C. Agular Kral, M. D., calle Pola Nº 1252, Buenos Aires.

Alicia Misirilian, M. D., calle Cannini Nº 1024, Buenos Aires.

Víctor Hugo Costilla Acuña M. D., calle Belgrano número 1257 Arroyito (Córdoba).

Horacio F. Alvarez Mangano, M. D., calle Bavio número 214, Paraná, Entre Ríos.

David Charchir Rajkin M. D., Monte Caseros Nº 276, Paraná, Entre Ríos.

Jorge Samuel Pitaschne, M. D. calle Artigas Nº 797, Paraná, Entre Ríos.

Noemí Lucía Constant De Binner, M. D., calle Mitre Nº 2021, Casilda.

Raúl O. Prieto S. V. M. D., Hipólito Irigoyen 1395, Casilda.

Carlos A. Delaux Argonz, M. D., calle Italia Nº 1115, Rosario.

Antonio Gomila Morey, M. D., calle Junín Nº 2075, Santa Fe.

Edgardo Fuat Leon M. D. calle Entre Ríos Nº 475, Salta.

Exaltan el Sentido del "Día del Anciano"

Las autoridades del Rotary Club Zona Norte han dado a conocer el contenido de una proclama leída sobre las barrancas de San Pedro, con motivo de la reciente celebración del "Día del Anciano", instituido a instancias de la entidad homónima de esa ciudad bonaerense. Dice así:

"Como una manera de expresar nuestra estima por los valores positivos del pasado que ha hecho posible lo mejor del presente. Para manifestar nuestra reverencia hacia aquellos que ya han luchado a través de una larga vida de dificultades y de éxitos personales, al comienzo o en medio de la cual nosotros mismos aún nos encontramos. Para confirmar nuestra fe en la necesidad de que todas las generaciones, presentes, anteriores y venideras, colaboren de manera constructiva, cada una a su modo y según sus posibilidades para hacer de este mundo algo mejor, para el bien de todos. Para evidenciar simbólicamente nuestra gratitud para todo lo que las generaciones anterores han hecho por nosotros. Para expresar la esperanza de que nuestro propio camino hacia la ancianidad contenga obras positivas para aquellos que vendrán después de nosotros. Con el deseo de que resguarde y se fortalezcan las mejores tradiciones del mundo.

"Y, además, para que cada año, alrededor de la tierra se rinda homenaje a los ancianos, aún a los jóvenes de corazón, como una sana expresión de solidaridad entre las generacones, en esta época en la cual los acontecimientos y las preocupaciones diarias a menudo nos hacen olvidar que también algunos de nosotros llegaremos a ser ancianos, entre una juventud que seguirá nuestro propio ejemplo. Para que los niños lleven flores, alegría y felicidad a los hogares y albergues de innumerables ancianos. Para que los adultos les asistan con amor y comprensión en la soledad y en la necesidad de sus muchos años, y para que la unidad entre generaciones contribuya a la paz de nuestro mundo".

Homenaje a de la Torre

Conforme lo anunciara CRONICA en su edición del 3, mañana a las 19, se realizará un acto en el Museo Histórico Provincial "Doctor Julio Marc", organizado por el partido Demócrata Progresista y quienes fueron amigos del desaparecido y destacado hombre público, doctor Lisandro de la Torre, al cumplirse el 106º aniversario de su nacimiento.

En la oportunidad el señor Pio Díaz Valdez hará entrega al presidente del museo, de una reproducción en bronce de la mascarilla de de la Torre, realizada por el escultor Rafael Rodogna, el día de su fallecimiento. Hablarán el senador nacional doctor Luis F. Culasso Mattei y por los amigos del recordado político, el ingeniero Alberto T. Casella, ex ministro de Hacienda y Obras Públicas de la provincia de Santa Fe.

Disertación Sobre el IVA

Una conferencia sobre el Impuesto al Valor Agregado (IVA) será ofrecida mañana por funcionarios de la Dirección General Impositiva en el local de la Asociación de Martilleros, Entre Ríos 238.

La charla, organizada por esta entidad, está anunciala para las 19.30 con entrada libre.

Sobre Inspecciones en Comercios se Informó

La secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la municipalidad impartió en su oportunidad instrucciones a la Dirección de Bromatología para que intensifique la campaña destinada a vigilar y controlar las condiciones de funcionamiento de los negocios donde se expenden productos alimeticios de la canasta familiar o se sirven para su inmediato consumo.

En cumplimiento de esa directiva, la repartición nombrada procede a extraer muestras para someterlas posteriormente a exámenes en sus laboratorios de investigación alimentaria, con el propósito de comprobar sus condiciones de aptitud para el consumo, eliminando la posibilidad de sustancias extrañas, de gérmenes patógenos y de cualquier otra circunstancia que signifique la adulteración o alteración del producto. En algunos casos, realiza procedimientos vinculados con la introducción en forma clandestina de productos sin la presentación del certificado sanitario respectivo, que ingresan al municipio eludiendo los controles de acceso.

También realiza inspecciones en todos los negocios para verificar las condiciones del local utilizado para el expendio de productos alimenticios, especialmente en lo relativo a su estado de conservación, presentación de higiene, dimensiones, estructura, etcétera, para exigir el estricto cumplimiento de las normas previstas por el Código Alimentario Argentino.

Sobre el particular, la Dirección de Bromatología pone de resalto la actitud de permanente vigilancia en defensa de la salud pública a través de las inspecciones que se efectúan de modo reiterado en supermercados, proveedurías, almacenes, granjas, panaderías, confiterías restaurantes bares, pizzerías fábrica de galletitas de golosinas en general, quioscos y en todo tipo de establecimiento donde se elaboren, almacenen, fraccionen o vendan productos de esta especie.

En los casos de infracciones debidamente comprobadas, el personal de Bramotología confecciona las actas correspondientes y las remite al Tribunal de Faltas para juzgamiento y sanción del comerciante responsable de la transgresión. En aquellos casos donde la gravedad de la infracción cometida atente contra la salud pública o cuando exista reiteración de circunstancias irregulares de igual tipo, procede al decomiso del producto hallado en tales condiciones y a la confección del acta, pudiendo disponerse la clausura del local mientras subsistan las causas determinantes de la medida aplicada.



Salomón: se Trabaja por la Unidad Monolítica

El interventor en el Partido Justicialista de la provincia, Jorge Salomón, atendió ayer en nuestra ciudad a delegaciones de Rosario y de la zona sur de la provincia, con las que conversó sobre aspectos que hacen a la reorganización partidaria.

Luego, a las 20.30, concurrió a la Sala Evita donde concedió una audiencia general y dirigió algunas palabras a quienes habían concurrido a saludarlo.

Salomón anunció que venía a cumplir su misión con el aval de la presidente de la Nación, señora de Perón, y que trabajaría para conseguir una unidad monolítica y sin sectarismos.

Luego del acto el doctor J. Salomón dejó la ciudad, a la que volverá en los próximos días.

APOYO A SU GESTION

En un comunicado, la Juventud Sindical Peronista del gremio municipal informó de una reunión mantenida con el interventor Salomón y refirmó su más firme apoyo a la gestión que debe cumplir.

La JSP municipal expresó también al interventor justicialista el propósito de trabajar en forma conjunta con todas las juventudes sindicales de los más gremios.

El Rincón de la Política

Veinticuatro Temas Para las Extraordinarias

Veinticuatro asuntos comprende el temario de las sesiones extraordinarias del Congreso Nacional que de acuerdo a la citación cursada por el presidente de la Cámara de Diputados, señor Raúl Lastiri, se iniciarán el próximo 12 del corriente, pero es dable suponer que, de aquí al fin de año, sólo se considerarán dos temas que urge resolver: el reajuste del presupuesto del año presente para dar cabida a los aumentos de sueldos y salarios al personal de la administración pública y empresas del Estado, y el presupuesto y cálculo de recursos para el ejercicio venidero sobre el que ya ha empezado a deliberarse en el seno de las respectivas comisiones. Luego de consideradas estas importantes cuestiones, que hay el propósito de despachar todo lo más rápido que sea posible, el parlamento entraría en un receso que comprendería el período de las fiestras tradicionales, y reiniciaría su actividad en los últimos días de enero o los iniciales de febrero del año venidero para, en una labor de menos apremio, tratar los otros asuntos del temario.

—::—

Entre éstos tendría prioridad el Estatuto de los Partidos Políticos porque urge salir de una situación confusa que viene postergando la acción de las agrupaciones cívicas. Rige para la Justicia un estatuto que no se cumple y, que además fue derogado por el Poder Ejecutivo. No se cumple porque no se respetan las incompatibilidades establecidas en sus normas que vedan a los dirigentes partidarios el ejercicio simultáneo de la función pública. De acuerdo a la letra de ese estatuto ni la señora de Perón, ni el señor Lastiri, para no nombrar más que a quienes tienen mayor relevancia en el panorama político nacional, podrían desempeñarse en la conducción del Justicialismo sin renunciar a la función pública que ejercen. En otro aspecto, en ninguna parte del estatuto semi vigente se establece que las representaciones legislativas son del partido y no de los electos por el pueblo como lo prescribe la Constitución. Sin embargo, el oficialismo requiere de sus representantes la presentación de sus renuncias ante el partido para que éste les dé el curso que considere conveniente oportunamente.

—::—

La sola consideración de este aspecto del tema insumirá mucho tiempo puesto que, además de su complejidad, presenta a los partidos problemas críticos. Resultará siempre difícil legislar sobre este asunto en un parlamento cuya integración está condicionada por alianzas políticas muchas de las cuales ya desaparecieron y otras han entrado en un proceso de disolución, cuando ha habido deserciones en varios partidos que repercuten en la homogeneidad de los bloques y cuando ya hay legisladores que se "alzaron con el santo y la limosna" sin respetar ningún derecho De cualquier modo la reforma del Estatuto de los Partidos Políticos —lo hemos sostenido reiteradamente—, es ineludible. El existente dio los resultados que se buscaron al implantarlo. Contrariamente a la canalización de grandes corrientes de opinión que era su principal objetivo, favoreció la proliferación de partidos y, por consiguiente, la atomización de la opinión pública a través de ellos.

No puede decirse, como alguno sugiere, que la canalización se logró en las alianzas. No ocurrió tal cosa. La pretendida canalización fue solo circunstancial, con fines puramente electoralistas y sólo subsistió el tiempo necesario para el acceso de los elegidos a las funciones públicas. Cumplida esa etapa la disolución de los frentes y alianzas fue un proceso inevitable. El Frejuli, que parecía el nucleamiento más perdurable, cedió de inmediato. Los partidos que lo integran se apresuraron a recuperar su individualidad, y desaparecido el principal factor aglutinante, el teniente general Perón, la tendencia a la disolución se agudizó no sólo con la disgregación de los partidos sino en el resquebrajamiento de su homogenidad interna. En cuanto a la Alianza Popular Federalista y a la que propició la candidatura del brigadier Ezequiel Martínez la ruptura fue más drástica y terminante. Hubo partidos que cambiaron de un frente a otro desconociendo compromisos y otros que se neutralizaron para intentar la formación de una tercera fuerza con capacidad para regular la lucha del oficialismo con los radicales.

—::—

Los legisladores tendrán que aguzar la imaginación a fin de encontrar el modo de estabilizar, más que encauzar, las grandes corrientes de opinión para evitar que se repita lo ocurrido. Habrá que aceptar con la manera de impedir la aventura política que, está visto, no se evita con sólo exigir un cierto número de fichas que, sabe Dios, cómo se comportan. Tampoco es posible llevar las exigencias para el reconocimiento de los partidos hasta el punto de excluir la posibilidad de la integración de nuevas fuerzas, con métodos de proselitismo más modernos y ajustados al tiempo que transcurrimos. La historia de los grandes partidos nos demuestra, de manera incontrovertible, que nacieron de la iniciativa de pequeños grupos de ciudadanos coincidentes en la prédica de una nueva doctrina y el propósito de introducir cambios profundos en la estructura de su comunidad. Con la acción del tiempo y la gestión empeñosa de sus promotores se hicieron movimientos de dimensión popular, que subsisten en cuanto responden a las aspiraciones comunes y fatalmente desaparecen, aunque la ley pretenda darles perdurabilidad, cuando dejan de responder a ellas. No deben incurrirse, pues, en la reiteracinó de procedimientos que han mostrado, ya su ineficacia.

LUCIANO ESCUDERO

Volcó y Resultó con Heridas de Gravedad

SANTA ISABEL, 5. — Alfredo Fernández, con domicilio en la Capital Federal conducía su automóvil por la ruta Nº 8. Quince kilómetros antes de la localidad de Santa Fe, por causas que se tratan de establecer, aunque se supone que por desperfectos mecánicos, volcó en forma espectacular.

Fernández resultó con heridas de gravedad que obligaron a su internación en un sanatorio de Chapuy.

CAPTURA DE CAMIONERO

VENADO TUERTO, 5. — La policía local procedió a la detención del llamado Alfredo Luis Radas, de 39 años, domiciliado en San Martín 1439. El nombrado está acusado de haber cometido una estafa en la ciudad de Rosario y tenía pedido de captura.

Detuvieron a una Banda de Asesinos

LA PLATA, 5. (Telam). — Siete delincuentes autores de seis homicidios y 47 asaltos a mano armada, fueron detenidos en Banfield, por personal de la policía de la provincia.

El último hecho delictivo lo cometieron en 26 de noviembre cuando tras robar una camioneta en Bernal a Ramón Ernesto Tirado, asaltaron al repartidor de vinos Angel Mazzotta, a quien asesinaron por resistirse.

Los detenidos son Ireneo Pérez, argentino de 39 años domiciliado en Los Andes y La Pampa, de Ber[illegible] vivienda que utilizaban como "aguantadero"; Juan Ramón Mélida, de 23; Antonio Maciel, de 21; domiciliado en General Pico 1505, de Avellaneda; Lidia Esther Azofra, de 18, domiciliada en San Francisco Solano y tres menores de 16 años, quienes confesaron sus delitos.

El primer crimen lo cometieron el 22 de abril de 1972 en la calle Montevideo de Bernal, cuando mataron a balazos a Dalmacio Alvarez tras una discusión.

El 23 de noviembre del mismo año, también durante una discusión, mataron a tiros a Timoteo Galván, en el interior del bar ubicado en Los Andes y 177, de Bernal.

El 12 de enero de este año asaltaron, en Pringles y Colón, de Quilmes, a Harry Coty, con la intención de robarle el automóvil que conducía y al resistirse lo mataron a tiros.

El 17 de febrero luego de discutir con Mauricio Vera, de 16 años, lo mataron a cuchilladas.

La siguiente víctima mortal de la banda fue Jorge Omar Ferreira, a quien el 4 de junio último, asaltaron cuando transitaba a pie por Iriarte y Circunvalación, de Bernal. Tras robarle dinero y alhajas por valor de 3 mil pesos, lo mataron cuando intentaba escapar.

Una Valiosa Alhaja le Robó una Fámula

Ana María Rodríguez argentina de 40 años, casada, domiciliada en el primer piso del edificio de la calle Tucumán 1035 contrató el lunes último a una mujer a los efectos de que le efectuara los servicios. Se trata de Marta Avila, que dijo domiciliarse en la zona rural de Soldini.

Ayer, la dueña de casa se ausentó de la vivienda a las 17 y dejó al cuidado de la misma a la citada mucama. Cuando regresó a las 19.45, comprobó con gran pesar, que la fámula se había ido con todas su pertenencias y le había sustraído un anillo de platino y brillantes, que fue valuado en la suma de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional.

EN OTRO DOMICILIO

Otro importante hurto fue cometido en el domicilio de Félix Luis Cuadra, argentino de 46 años, casado.

El nombrado al regresar ayer a la finca comprobó que la misma había sido visitada por los amigos de lo ajeno, quienes penetraron a la casa sin ejercer violencia alguna.

Los ladrones se llevaron un televisor y diversas alhajas, todo lo cual fue valuado en la suma de 3.500.000 millones de pesos moneda nacional.

Una Patota Ultrajó y Asesinó a una Mujer

CAPITAL FEDERAL, 5. (Telam). — Poco después del mediodía de ayer fueron sepultados en el cementerio de San Isidro los restos de la señora Carmelina Martuci de Spinelli, italiana de 47 años y madre de cuatro hijos que tras ser ultrajada por una patota de depravados fue asesinada por sus atacantes con un tiro en la nuca.

El salvaje asesinato conmovió a la zona de San Isidro en que se desarrolló el drama, donde dos meses atrás otro grupo de psicópatas sexuales también sorprendió a una maestra y a su hija de cuatro años y tras vejar a la madre la mató de un balazo y también hirió a la pequeña.

La víctima se domiciliaba en Don Bosco 2714, de San Isidro estaba casada con Dante Spinelli también italiano y era madre de cuatro hijos mayores dos varones y dos mujeres.

Su cuerpo había sido hallado en las primeras horas de la mañana de ayer a solo una cuadra y media de su domicilio, a un costado del camino, por su propio hijo Gino Spinelli de 24 años cuando se dirigía a trabajar a su empleo.

La señora Spinelli, según pudo establecerse posteriormente, había sido sorprendida momentos antes mientras se trasladaba a pie hasta la fábrica Buco Textil donde se desempeñaba como operaria.

Sus atacantes la golpearon salvajemente y luego de violarla le dispararon un balazo en la nuca con orificio de salida en la nariz. A esa hora de la madrugada, los depravados actuaron impunemente amparados por la calle desierta y aún oscura.

DENUNCIA SOBRE UNA AMENAZA

El señor Virginio Ottone, presidente de la Asociación Vecinal Empalme Graneros y vicepresidente de la Coordinadora de Vecinales, dirigió una nota al ministro de Gobierno de la provincia, doctor Roberto Rosúa. Denuncia el nombrado dirigente vecinalista que, "en la intersección de calles República y Gambeta, donde se encuentra ubicada la Escuela "Doctor Carlos Pellegrini", hay una inscripción, en el frente del edificio, donde se nombra a cinco personas y se los amenaza de muerte si el problema de dicha escuela no se resuelve. Uno de los nombres —añade el señor Ottone—, es el mío y dicha inscripción está firmada por las A. A. A.".

El citado vecinalista añade: "Señor ministro: Tengo en mi haber 50 años de lucha obrera y popular; en un lugar o en otro siempre he ocupado cargos de importancia y responsabilidad. He luchado y lucharé por el progreso de mi barrio, de la ciudad de Rosario y de todo el país. Tengo mi definición política, soy un socialista nato, durante mis años de lucha nunca he utilizado medios que no sean legales y basados en la Constitución del país. Estoy convencido de las grandes evoluciones, pero eso lo logrará el pueblo en general, en forma correcta y por etapas.

"Siempre —consigna después—, he condenado al terrorismo, venga de donde venga. Con la amenaza de la cual soy víctima no conseguirán sus propósitos. Siempre estaré al lado de las organizaciones populares y de mi pueblo, luchando por la liberación nacional y por una Argentina grande, próspera y feliz sin fascismo y sin terrorismo".

MERCADOS
Rosario

Entraron esta mañana 406 vacunos, clasificados en 185 machos, 187 hembras y 34 terneros.

COMPRAS

Abasto local 82. Abasto campaña 132. Invernada 64. Swift exportación 115.

PRECIOS

Novillos	$ 3.80 a	4.70
Novillitos	3.80 ..	4.70
Vacas	2.60 ..	4.—
Vaquillonas	2.50 ..	4.55
Terneros	3.70 ..	4.55
Toros	2.60 ..	4.—
Mamones	4.55	

Estado de la plaza: firme.

EL TIEMPO

Estado del tiempo preparado con información del Servicio Meteorológico Nacional, a través de la torre del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Temperatura a las 13, 18.4; humedad, 34 por ciento. Vientos del sector E a 13 kilómetros horarios. Cielo claro. Visibilidad, 20 kilómetros. Mínima: 12ºa las 6.05.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: bueno, ascenso de temperatura.

Para mañana: bueno, ascenso de temperatura, luego desmejorando.

LOTERIA DE CORDOBA

(SORTEADA ANOCHE)

Con	$ 700.000	3955
" "	30.000	11050
" "	15.000	8213
" "	10.000	29244
" "	5.000	21379
" "	1.000	13006
" "	1.000	18616
" "	1.000	28197
" "	1.000	29025
" "	1.000	35883

PRIMEROS AUXILIOS

Mañana, a las 20, en el local de Córdoba 1843 se clausurará el curso sobre "primeros auxilios" organizado por el Departamento de Extensión Universitaria de la UNR.

En la oportunidad habrán de exhibirse cuatro cortometrajes sobre el tema y asistirá el doctor José Forte a cargo de quien estuvo el dictado del curso de referencia, para responder a las preguntas que formulen los inscriptos presentes en la proyeción.

EDICTO

Se comunica a los propietarios frenteros de las calle: Pje. **DARIEN** e/ Moreno y Bv. Oroño; **LA BROCA** e/Balcarce y Bv. Oroño; **DEAN FUNES** e/Moreno y Balcarce; **BALCARCE** e/Amenábar y Gaboto; **BALCARCE** e/Gaboto y Garay; **BALCARCE** e/Garay y Deán Funes; Pje. **LORD KELVIN** e/ Balcarce y Bv. Oroño; **GARAY** e/Balcarce y Bv. Oroño; **AMENABAR** e/Moreno y Balcarce, y **AMENABAR** e/Balcarce y Bv. Oroño, que deberá presentarse en el término de cinco (5) días, en la Dirección de Obras Viales (Sarmiento esq. Rueda), con el objeto de ratificar sus firmas al pie de la conformidad concedida a fines de la ampliación del plazo contractual de obra, hasta el 31 de enero de 1975, incluídas las variaciones de costos correspondientes, referente a las obras de pavimentación y desagües cloacales de las calles mencionadas que tiene contratada la Empresa Ing. Prece y Cía. S.A. con los propietarios frenteros.

En caso de incumplimiento, al no comparecer dentro del término fijado, se darán por ratificadas.

ROSARIO, 4 Dic. 1974.—

Mario Alberto Muñoz
Secretario de Obras Públicas

Municipalidad de Rosario

ARDUA LABOR DEMANDO A AGUA Y ENERGIA REPARAR UN DESPERFECTO ELECTRICO

Informó Agua y Energía Eléctrica sobre un desperfecto que dejó sin servicio a las subestaciones ubicadas en Corrientes y Gutiérrez, Presidente Roca y La Guardia y Uriburu y Venecia.

El problema se originó el lunes al averiarse un cable subterráneo de 11.000 voltios lo que dejó sin servicio a las subestaciones mencionadas, una de las cuales se logró poner en funcionamiento de inmediato.

Para reponer el servicio en la zona afectada por las otras dos subestaciones, fue necesario efectuar reparaciones que recién se terminaron el martes a las 18.30, restableciendo el suministro a la zona determinada por Calle 1, Italia, La Guardia, Presidente Roca, Echeverría y vías del Ferrocarril Mitre.

AVISOS FUNEBRES

† ALFREDO JOSE CHAINA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 4 de diciembre de 1974 c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Lida J. Augusto de Chaina; hijos: Amadeo; Alfredo; Lida; Marcela y Roberto; hijo político: Cristian Bianchi, y demas familiares participan el fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad, hoy a las 17 horas, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Avenida Argentino 8431 (Fisherton). — Servicio: Campanile e Hijos.

† ALFREDO JOSE CHAINA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 4 de diciembre de 1974 c. a. s. r. c. y b. p. Su madre: María T. B. de Chaina; sus hermanos: Elena; Antonio Otto; Teresa y Martha; hermanos políticos: Egisti L. Trabattoni; Beatriz Gioriano; Irene García; Alfredo Carlomagno; Jorge Ciaglia; Mario Augusto y Juan Aispi; su madre política: Josefa Mena de Augusto; tíos primos y demás familiares invitan al cementerio La Piedad, hoy a las 17 horas, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Avenida Argentino 8481 (Fisherton). — Servicio: Campanile e Hijos.

† ALFREDO JOSE CHAINA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 4 de diciembre de 1974 c. a. s. r. c. y b. p. CHAINA S.A.I.M. participa el fallecimiento del presidente de su directorio e invita a acompañar sus restos al cementerio La Piedad, hoy a las 17 horas previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Avenida Argetnino 8481 (Fisherton). — Servicio: Campanile e Hijos.

† ALFREDO JOSE CHAINA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 4 de diciembre de 1974 c. a. s. r. c. y b. p. El personal de CHAINA S.A.I.M. participa el fallecimiento del presidente de su directorio e invita al cementerio La Piedad hoy a las 17 horas previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Avenida Argentino 8481. — Servicio: Campanile e Hijos.

† ALFREDO JOSE CHAINA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 4 de diciembre de 1974 c. a. s. r. c. y b. p. La Mutual del Personal de CHAINA S.A.I.M. Ltda. participan el fallecimiento del presidente del directorio de CHAINA S.A.I.M. e invita al cementerio La Piedad hoy a las 17 horas, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Avenida Argentino 8481. — Servicio: Campanile e Hijos.

† ALFREDO JOSE CHAINA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 4 de diciembre de 1974 c. a. s. r. c. y b. p. Metalúrgica Fisherton S.A.I.C. participa el fallecimiento del presidente de su directorio e invita al cementerio La Piedad, hoy a las 17 horas, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Avenida Argentino 8481 (Fisherton). — Servicio: Campanile e Hijos.

† ALFREDO JOSE CHAINA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 4 de diciembre de 1974 c. a. s. r. c. y b. p. El Personal Metalúrgico Fisherton S.A.I.C. participa el fallecimiento del presidente de su directorio e invita al cementerio La Piedad, hoy a las 17 horas previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Avenida Argentino 8481 (Fisherton). — Servicio: Campanile e Hijos.

† ANA SPOLIDORI DE SANCHEZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 4 de diciembre de 1974 en Villa Constitución c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Pedro Sánchez; hijo: Omar; hermanos: José; Ramón; Regino; Julián; Antonia; Agustina; Luisa y Apulino; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Constitución hoy a las 16.30 horas, previo responso en la iglesia San Pablo, Casa mortuoria: Río Negro 722, Villa Constitución. — Servicio: Francesio Hnos.

† MARIA COSTA Vda. DE COSTA (Q. E. P. D.). — Falleció el día 4 de diciembre de 1974 c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: María Antonieta Costa de Maini; Margarita Costa de Bruno; Cayetano y Fortunato Costa; hijos políticos: Horacio Aldo Maini Cuneo; Emanuele Bruno (a), Leda Ban de Costa y Josefina Bonpland; hermanos: Providenza Costa; Teresa Costa de Ciurlo; Margarita Costa de Broccardi; Benedetto Costa y Fortunato Costa (a); hermanos políticos: Lucas Ciurlo; Andrea Broccardi y Elena Kachevsky (a); Cayetano F. Costa; Rosa M. Costa (a); nietos: María Francesca; Ana Margarita; Alberto; Cayetano; Italo Alberto; Víctor y Andrés Costa; sobrinos primos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador, mañana a las 10 horas. Casa mortuoria: Buenos Aires 1110 5º piso 9º. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del Sr. juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta ciudad, el secretario que suscribe, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Alfredo Cambiasso, para que dentro del término de ley, comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de noviembre de 1974. — Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

9785. 5 al 18|12 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª Nom. de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Rigo, Mateo s/ Prescripción Adquisitiva. Expte. Nº 3111|72", se ha resuelto lo siguiente: Nº y vistos: informando verbalmente el señor actuario en este acto que la demandada no ha comparecido a estar a derecho declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Insértese y hágase saber. Agréguense las constancias y recibos acompañados, estos últimos con certificación actuarial. Hágase saber el presente por edictos que se publicarán dos veces en los diarios ya designados. Bares. Peyrano. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 27 de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 9784. 5 al 9|12|74.

Autos "Consorcio Cañada Carrizales c/ Crucci, Angela B. y/o propietario s/ apremio, Expte. Nº 908, año 1976. Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 9ª Nom. A los fines que por derecho corresponda, se notifica por edictos que se publican por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA, la sentencia recaída en autos que dice: "Nº 1659. Rosario, 11 de noviembre de 1974. Y VISTOS... y CONSIDERANDO... FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe íntegro de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Federico J. T. Gómez en la suma de Cincuenta pesos. Insértese, hágase saber y repóngase. Testado "Nacionales", no vale. Fdo. Dr. Héctor Pablo Giometti, juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 9ª Nominación. Rosario, 29 de noviembre de 1974. — Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

9775. 5 al 9|12 de 1974.

El señor juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lina Mulloni o Lina Catalina Mulloni por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1974. — Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.

9779. 5 al 18|12 de 1974.

El señor juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mariano Culxart, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de noviembre de 1974. — Dr Jorge W. Peyrano, secretario.

9783. 5 al 18|12 de 1974.

Remate por
ROBERTO J. PARERA

Por disposición del Sr. juez de la 11ª Nom. Civil y Comercial de Rosario, Dr. Enrique S. Mallón, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos "Cinalli de Torres, Rafaela Lidia s/ sucesión". Se ha dispuesto que el martillero don Roberto Jorge Parera, proceda a vender en pública subasta al contado y al mejor postor, el día viernes 13 de diciembre de 1974, a las 16 horas, en domicilio sito en calle 25 de Diciembre 2430 de esta ciudad, todos los bienes detallados a fs. 30 y 30vta.; 31 y 31 vta. 32 y 32 vta. de autos. Los bienes serán entregados en el estado que se encuentran. Pago en el acto y comisión de ley. Retiro por cuenta del comprador. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Diciembre 5 de 1974. — Griselda N. Mir, secretaria.

9786. 5 al 9|12 de 1974.

Por disposición del Sr. juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de la ciudad de Rosario, doctor Adrio Giovannoni, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Rossi de Orlando Cristina c/ Alberto Garzón s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 1516|74), que tramitan por ante este juzgado, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 21 de noviembre de 1974. Agréguese el informe registral acompañado. Publíquense edictos por cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA citando al deudor y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad a fin de que, dentro de cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito ($ 24.645.—) más la suma de $ 8.000.— estimada para intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Notifíquese por cédula, además, en el domicilio contractual y en el nuevo domicilio real ahora denunciado. Fdo.: Adrio Giovannoni, F. N. Armesto. Secretaría, 28 de noviembre de 1974.

9781. 5 al 11|12 de 1974.

Remate por
PEDRO OSCAR OCAMPO

Orden señor juez 1ª Inst. C. y C., 15ª Nom., secretario suscripto hace saber: Que en autos: "Díaz Petrona Berta c/ Otros s/ División Condominio" dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, subaste día 19 diciembre, a las 18 hs., con base $ 4.020.— Av. Imp. Inm., contado, sobre el mismo y siguiente inmueble: un terreno situado en el barrio Belgrano, designado como lote número tres, manzana Nº sesenta y nueve, en plano oficial dicho barrio, en calle Ecuador entre las de Zuviría y Derqui, cuya ubicación empieza a los 17,36 m. de calle Zuviría hacia el sud, compuesto de 8.66 m. frente al oeste, por 28.78 m. fondo: lindando: frente al oeste, calle Ecuador; norte con lote Nº 2 y fondos del Nº 36; este, con parte lote Nº 35; y sud, con parte del lote Nº 4, todos de la misma manzana". Dominio inscripto en forma, no reconociendo ningún gravamen. Escritura encuéntrase agregada a expediente pudiendo revisar interesados en Secretaría, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia títulos. Comprador abonará, acto subasta, 10% seña, cuenta precio, más comisión ley, efectivo o cheque certificado. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 3 de diciembre de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

9778. 5 al 9|12 de 1974.

Por disposición del Sr. juez 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ª Nom., de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario) c/ Arnulfo Villagra y Blanca Evarista Ramos de Villa s/ prepara vía ejecutiva (Expte. Nº 1645|73) se ha dispuesto citar y emplazar a los demandados para que dentro del término de diez días comparezcan en cualquier hora hábil de audiencia para el reconocimiento del contenido y firma de la documental reservada en Secretaría, bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva, habiéndose dispuesto la publicación del presente, según el siguiente decreto: "Rosario, 12 de noviembre de 1974. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA". Fdo. José A. Vilar. Fdo. Félix A. Casiello". Lo que se hace saber a los demandados Arnulfo Villagra y Blanca Evarista Ramos de Villagra a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, diciembre 3 de 1974.

9777. 5 al 9|12 de 1974.

Naput Pondrá Término Mañana al Ciclo Escolar de 1974

Dirigirá un Mensaje a la Población

SANTA FE 5. — Para poner término al ciclo escolar 1974 el ministro de Educación y Cultura de la provincia de Santa Fe, escribano Juan Miguel Naput, dirigirá mañana a las 10 un mensaje a la población, desde la Escuela Nº 491 "Domingo Faustino Sarmiento", de la ciudad de Cañada de Gómez.

La disertación será difundida por la red provincial de radiodifusión y el ministro durante su estada en Cañada de Gómez procederá a la inauguración de una escuela para diferenciados.

CONGRATULACIONES

SANTA FE 5. — El ministro de Educación y Cultura de la provincia, escribano Juan Miguel Naput ha recibido del titular de Cultura y Educación de la Nación, doctor Oscar Ivanissevich, una nota en la cual le hace saber su identificación con el contenido del discurso que pronunciara con motivo del aniversario del Combate de la Vuelta de Obligado, a la vez que lo felicita.

Destaca el doctor Ivanissevich que "así, defendiendo nuestro patrimonio histórico, se asume la responsabilidad para el futuro".



Miembros de la nueva comisión directiva de la Unión Obrera Metalúrgica de Villa Constitución, durante la reunión en que tomaron posesión de sus cargos.

VILLA CONSTITUCION

ASUMIERON LOS NUEVOS DIRIGENTES DE LA UNION OBRERA METALURGICA

VILLA CONSTITUCION, 5. (Agencia). — Asumieron sus funciones los nuevos dirigentes de la Unión Obrera Metalúrgica, de esta ciudad, de acuerdo al siguiente ordenamiento: secretario general: Alberto J. Picincini, secretario adjunto: Dante Manzano, secretario administrativo; Luis Angel Segovia; secretario de organización: Juan R. Acuña, tesorero: Mario O. Aragón; protesorero: Benicio Bernachea, secretario de actas y correspondencia: Adolfo O. Curti. Miembros suplentes: Pablo Villanueva, Roberto Carballada, Emilio Dannuzio; Néstor Delmasse; Carlos A. Ruesca; Andrés Fernández y Juan Jesús Actis.

En el acto celebrado al efecto luego de la lectura de práctica de las actas correspondientes se hizo entrega oficial a la nueva comisión y en esta oportunidad hicieron uso de la palabra el secretario general del gremio señor Alberto Piccinini, el secretario adjunto señor Dante Manzano y otros miembros de la flamante comisión.

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL

El señor Piccinini como secretario general de la U.O.M. seccional Villa Constitución expresó: "Si bien es cierto que la función de todo dirigente a veces están llenas de ingratitudes, estas cosas son las que nos reconfortan y nos alientan a seguir luchando para nuestra clase; ha quedado evidenciado que toda nuestra lucha y lo decimos porque estamos convencidos de ello, está plenamente justificada. "Ahora entendemos que nos queda mucho camino para recorrer, el gremio nos ha votado, los compañeros de ambas listas nos debemos brindar por entero para tratar que nuestro trabajo sea en beneficio de la clase trabajadora". (en este momento los delegados gremiales presentes interrumpieron a Piccinini con gritos prolongados de Unidad... Unidad...) "y decimos sinceramente que esta batalla no ha sido ganada a otro grupo de compañeros que se había puesto en otra lista, esta batalla ha sido ganada a la patronal y a un sistema por el cual nosotros luchamos, por eso decimos sinceramente que de hoy en adelante todos los compañeros ya pertenezcan a la Lista Marrón o la Lista Rosa, deben unificarse en sus esfuerzos en bien del gremio metalúrgico por eso les decimos compañeros una vez más que todos los trabajadores tenemos muchas cosas en común no hagamos que pequeñas diferencias ni diferencias políticas ni diferencias de ideas, nos separen, ya que todos somos obreros y tenemos las mismas necesidades y también los mismos derechos, por ello de hoy en adelante les abrimos los brazos a todos los compañeros bien intencionados, que quieran trabajar para la clase obrera que aquí en este sindicato va a ser un sindicato de puertas abiertas". "Sabemos que debemos trabajar mucho, sabemos que el camino a recorrer es difícil, pero también sabemos que la clase obrera unida es lo más fuerte que puede existir por eso le pedimos fraternalmente que dejemos de lado todas las diferencias que nos pudo separar en un momento y que vengamos a trabajar todos compañeros en beneficio de la clase trabajadora hasta que lleguemos a la victoria final". Al finalizar su alocución el señor Piccinini, los obreros delegados aplaudieron y a viva voz gritaban "unidad... unidad!!!".

PUERTO GENERAL SAN MARTIN

En la "Bajada del Moro" se Construirá un Balneario

PUERTO GENERAL SAN MARTIN, 5 (Agencia). — La Comisión de Fomento de esta localidad ha sancionado la resolución Nº 5 mediante la cual se crea un balneario en la zona ribereña del Paraná.

En los considerandos de la misma se expresa: "Que Puerto General San Martín cuenta con una zona ribereña privilegiada por tener un marco de belleza singular con vistas al caudaloso río Paraná, a bancos de arena y pintorescas islas. Que ello es motivo para que en la temporada veraniega concurra mucho público de distintas zonas aledañas a disfrutar de las comodidades que ofrece el lugar. Que todas estas condiciones, son suficiente motivo para explotar dicho lugar, y teniendo en cuenta que en la localidad existen instituciones que cumplen un alto sentido social dentro de la comunidad y creyendo que con las recaudaciones obtenidas en la explotación de un balneario público se puede destinar a esas instituciones, para que cumplan con más amplitud y comodidad su misión específica".

PARTE RESOLUTIVA

La resolución de la Comisión de Fomento sobre la creación de un balneario en Puerto General San Martín, dice textualmente:

"Encomiéndase a la secretaría de Obras Públicas, para que arbitre los medios necesarios con el fin de poner en condiciones la zona ribereña del río Paraná, en el paraje denominado "Bajada El Morro", para ser habilitado en la próxima temporada veraniega como balneario público de la misma forma que se hiciera en el período 1971-72.

"Disponer de la mejor forma para la explotación de quiosocos para la venta de golosinas, bebidas, cigarrillos, sandwiches, etc.

"Que los ingersos líquidos obtenidos sean destinados a SAMCO (Servicio Asistencia Médica para la Comunidad), Cooperadora Escuela Nacional Nº 33, Cooperadora Escuela Provincial Nº 221 y Cooperadora Policial. Todos los beneficios serán distribuidos entre las instituciones mencionadas por partes iguales.

"Por medio de secretaría, invitar a las instituciones que percibirán el beneficio, que designen por lo menos dos representantes para dejar constituida, junto con representantes de la Comisión de Fomento, una comisión de turismo".

Corporación de Empresas Nacionales
Gas del Estado
Administración Litoral

Llámase a Licitación Pública Nº 72 cuya apertura tendrá lugar el día 18|12|74 a las 11 horas, en nuestra Oficina de Compras —Gral. Mitre 575-3º Piso— Oficina 10 por la **Contratación del Servicio de Distribución de Cilindros de Gas Licuado, a realizarse en camiones,** en zona organizada que atien de delegación Posadas (Misiones) desde Pta. Almacenaje Posadas hasta el domicilio de los usuarios.

Pliego de condiciones y demás datos en n|Oficina de Compras —Gral. Mitre 575-3º Piso. Rosario—, y en Suc. Resistencia —Pueyrredón 152— Resistencia, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13.30 horas.

Valor del pliego: $ 50.—

2-3-4-5|12|74

Corporación de Empresas Nacionales
Gas del Estado
Administración Litoral

Llámase a Licitación Pública Nº 73 (2do llamado) cuya apertura tendrá lugar el día 23|12|74, a las 10 horas en n|Oficina de Compras —Gral. Mitre 575-3º piso—, Oficina 10, **por la contratación del Servicio de Distribución de Cilindros de Gas Envasado a realizarse en camiones en zona de las localidades de Villa Constitución y Empalme Villa Constitución desde Pta. San Nicolás (almacenaje) hasta el domicilio de los usuarios.**

Pliego de condiciones y demás datos en n Oficina de Compras —Gral. Mitre 575-3º piso, Oficina 10, Rosario—, y en Suc. San Nicolás —Gral. Savio 225—, San Nicolás (Bs. As.), de lunes a viernes en el horario de 7 a 13.30 horas.

Valor del pliego: $ 20.—

2-3-4-5|12|74

Empalme Villa Constitución: Encaró la Comuna un Amplio Plan de Obras

EMPALME VILLA CONSTITUCION, 5 (Agencia). — Los miembros de la Comisión de Fomento de Empalme Villa Constitución, vienen trabajando en forma intensa por el bienestar de la población. Entre las numerosas obras realizadas en este período de un año y siete meses de gobierno comunal se puede citar el arreglo del paso nivel de avenida San Martín; reparación de pavimentos, rellenados de zanjas y cruce de vías; dispensario comunal, que está funcionando con un buen equipo de enfermeros; adquisición de una motobarredora mediante licitación pública abonada íntegramente sin préstamos de ninguna índole; compra de una máquina registradora para servicio administrativo; recolección de basura mecanizada; ampliación de los desagües en el barrio de la Escuela Nacional Nº 13; traslado de desagües en calle Remedios de Escalada a las zonas de vías del Ferrocarril Mitre; compra de una fracción de terreno para ubicar el barrio de 40 unidades de viviendas, cuya construcción se realizará mediante un plan provincial.

Además de haber realizado obras de singular importancia para el desenvolvimiento de la población de Empalme Villa Constitución se han ejecutado otras de menor importancia, pero sí de significación para el bienestar del pueblo como construcción de alcantarillas, desagües; podado de árboles.

Entre las obras en ejecución que tiene la comuna de esta localidad se encuentran la adquisición de una autobomba de servicio contra incendios y las obras proyectadas a realizar se puede citar los canales de desagües para evitar las inundaciones en la población, en especial en el barrio de la Escuela Nacional Nº 13.

En planes de viviendas, 73 unidades del Plan "17 de Octubre" (expediente número 17.200-74 aprobado por la Secretaría de Vivienda de la Nación); 40 unidades de viviendas del Plan Provincial de la Vivienda (Expediente Nº 4816 letra E aprobado por la Dirección Provincial de la Vivienda) y 200 unidades de viviendas del Plan "17 de Octubre" (trámite iniciado en la Secretaría de Viviendas de la Nación); teléfonos automáticos con contratos ya firmados con la participación de la Comisión Pro Teléfonos Automáticos para Empalme Villa Constitución; pavimentación en las bocacalles de la ciudad, pavimentación urbana con la participación directa de las asociaciones vecinales; remodelación de la plaza pública con un estudio de la Dirección de Arquitectura de la provincia; prioridad de construcción del futuro edificio comunal; los límites jurisdiccionales con la localidad de Pavón; queja interpuesta ante las autoridades provinciales por el despojo del ejido sin consulta previa; adquisición de una máquina trituradora de malezas; remodelación de calles San Martín y Remedios de Escalada; colocación de luz a gas de mercurio en todas las arterias de la localidad; adquisición de una ambulancia, mediante la contribución popular; apertura de un paso nivel en calle Hipólito Irigoyen; apertura de un paso nivel en la ruta nacional número 9 entre esta localidad y la ciudad de Villa Constitución; cruce peatonal a alto nivel con ruta nacional Nº 9 y las vías del ferrocarril Mitre; colocación de un semáforo indicador en el cruce de las vías del ferrocarril Mitre y la ruta nacional Nº 9; exigencias de construir veredas y tapiales en el ejido urbano de Empalme Villa Constitución; construcción de un acceso a la autopista Rosario - Arroyo del Medio; adquisición de un tractor y pala mecánica; solicitud como donación de un camión volcador, gestiones realizadas ante SOMISA; donación del inmueble de la ex Escuela Nacional Nº 13 y la compra del lote lindero.

Club Atlético NEWELL'S OLD BOYS

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Asociados

Rosario, diciembre de 1974

Señor Asociado:

De conformidad con lo establecido en el Art. 18o inc. a) de los Estatutos del Club, se le convoca a Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 12 del corriente, a las 20.30 en nuestro estadio del parque independencia, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para firmar el acta
2º) Lectura del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio fenecido

JORGE R. ILHARRESCONDO — Secretario
ARMANDO P. A. BOTTI — Presidente

BALANCE GENERAL

Ejercicio: 1o. de Octubre 1973 al 30 de Septiembre 1974

ACTIVO		PASIVO	
Disponibilidades	$ 592.325.92	Deudas	$ 11.832.905.58
Créditos	" 1.014.267.48	Resultados diferidos a realizar en ejercicios futuros	" 2.028.688.64
Bienes de Cambio	" 1.543.627.04	Capital	" 1.074.668.10
Inversiones	" 669.777.33	SUPERAVIT EJERCICIO ACTUAL	" 19.733.54
Bienes de Uso	" 8.034.564.58		
Obras en Curso	" 1.442.371.83		
Cargos Diferidos	" 1.659.061.68		
TOTAL	$ 14.955.995.86	TOTAL	$ 14.955.995.86

CUENTAS DE ORDEN ACTIVO Y PASIVO

Cobradores	$ 27.166.—	Recibos Emitidos	$ 21.166.—
Documentos garantiz.	" 478.907.81	Documentos en Garantía	" 478.907.81

EMILIO CARELLO — *Tesorero*
ARMANDO P. BOTTI — *Presidente*
PEDRO S. YSASA — *Presidente Comisión Fiscalizadora*

Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos al 30-9-74

RECURSOS		GASTOS	
Ingresos del Fútbol	$ 7.393.308.62	Gastos Fútbol Profesional	$ 5.911.943.96
Ingresos Socios	" 1.272.682.20	Departamentales	" 2.580.390.35
Panteón Social	" 989.252.62	Leyes y Cargas Sociales	" 372.373.58
Otros Recursos	" 525.154.76	Festivales y Diversiones Varias	" 8.202.40
		Otros Gastos	" 1.286.754.37
		SUPERAVIT EJERCICIO ACTUAL	" 19.733.54
TOTAL	$ 10.180.398.20	TOTAL	$ 10.180.398.20

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

En cumplimiento de disposiciones Estatutarias nos es grato informar que hemos revisado el Balance General de la Institución y el estado de Recursos y Gastos por el período comprendido entre el 1º de octubre de 1973 y el 30 de septiembre de 1974.

Del análisis de las registraciones contables, comprobantes que nos fueron exhibidos a nuestro requerimiento y de las explicaciones recibidas, se desprende que el Balance General refleja la verdadera situación económico financiera por el período examinado.

Dejamos expresa constancia que para la contabilización se han seguido normas generalmente aceptadas y criterios uniformes en ejercicios anteriores.

De acuerdo a todo lo más arriba manifestado aconsejamos a la Honorable Asamblea de Socios la aprobación de la documentación presentada.

PEDRO S. YSASA
Presidente

DE LOS ESTATUTOS:

Art. 20. — Podrán participar de las asambleas los socios vitalicios y activos que tengan 21 años de edad, tres años de antigüedad como socios y se encuentren en su caso al día en el pago de las cuotas sociales. Las Asambleas deberán declararse en sesión permanente y producir resolución sobre los asuntos incluidos en el orden del día. En caso de tener que pasar a cuarto intermedio éste no podrá exceder de diez días, lo que no requerirá nueva citación.

DEL REGLAMENTO GENERAL:

Art. 32. — Los socios acreditarán su personería por medio del carnet credencial con fotografía, cédula de identidad o libreta de enrolamiento y firmarán el libro de asistencia.

Art. 33. — Las asambleas se deberán constituir a la hora citada con la presencia de los dos tercios de los socios inscriptos válidamente para poder tomar parte de ella, pero si no concurriera este número una hora más tarde, se celebrará con los presentes. En una u otra forma sus acuerdos serán legalmente válidos.

Festival

Como se ha venido anunciando, mañana, a las 20 en el estadio de Rosario Central se celebrará el Festival de la Lealtad Latinoamericana, que ha sido organizado por la Junta Nacional y Biblioteca "Eva Perón". En el extenso programa que se promete, figuran en primer término Hugo del Carril, Rosaura Silvestre, el pequeño Danielito y el conjunto Los Pucareños. Actuarán también otros conocidos artistas y delegaciones de varios países hermanos.

Importante Anuncio Sobre el Cine Nacional

CAPITAL FEDERAL, 5. (Telam). — El cine argentino tiene listas para estrenar en filmación o preparación, para el año próximo, cincuenta películas, según una información del Ente de Calificación Cinematográfica, suministrada por la secretaría de Prensa y Difusión.

Esta cantidad —dice el informe— supera ampliamente el nivel alcanzado por las productoras del país en la última década y revela que la industria del cine, contrariamente a afirmaciones lanzadas en el ambiente, no sólo no se encuetra en período de retracción, sino que evidencia un notorio desarrollo.

En la última década se lanzaron al mercado 332 películas, siendo los años de mayor producción 1968, con 39 filmes; 1973, con 36; 1971, con 35, y 1974 con 34.

Con relación al año en curso, la de 1975 será superior en un 44.1 por ciento y con respecto al promedio del decenio, será 42.4 por ciento mayor.

En lo que respecta a la inquietud que han manifestado ciertos circulos artísticos con respecto a la labor del Ente de Calificación Cinematográfica —dice el organismo— cabe señalar que en menos de 90 días se han presentado 24 proyectos, a razón de 2 libros por semana, de los que 20 fueron aprobados sin objeciones y sólo 4 fueron observados, no rechazados.

"Las prohibiciones en el lapso analizado —continúa— comprendieron 20 películas extranjeras, consideradas por el titular del Ente como expresiones de mal cine, ya que abordan temas de violencia, pornografía, vicio y otros que en nada contribuyen a la formación cultural y ni siquiera al sano entretenimiento del pueblo argentino.

"Esta medida y las que en lo sucesivo se adopten con igual criterio, traen aparejadas, entre otras ventajas, el consiguiente ahorro de divisas para el país y, al mismo tiempo, la disponibilidad de más pantallas y por más tiempo para el cine argentino, de cuya roducción no ha sido prohibida ninguna película. A ello se suma el beneficio que implica, al eliminar de exhibición tales filmes, proporcionar al público un sano proceso de higiene mental".

Un Libro se da a Conocer

Como se había anunciado, en la fecha, a las 19, se presenta en los salones de la librería Ross, calle Córdoba Nº 1347, un nuevo libro original del destacado escritor de nuestra ciudad doctor Felipe Zeinstejer.

Se titula "Filosofía de la vida" y para referirse a esta obra y a su autor hará uso de la palabra la conocida poetisa Enriqueta González Svetko.

Muestra de Fotografías

Con el título de "Fotos poco conocidas de gente muy conocida", se realiza con la asistencia de numeroso público, una interesante muestra en el local del Ateneo Foto Cine Rosario, calle Sarmiento 1074 primer piso. Componen esta exposición veinticuatro obras originales del artista Eduardo Comesaña.

Un Interesante Recital de Jazz

En el teatro de cámara Jaque al Rey, situado en el subsuelo de la galería Mercurio, se lleva a cabo esta noche a partir de las 21.30, el recital de jazz que ha sido organizado por Muñoz S. A., que continúa así desenvolviendo su labor de difusión artística y de colaboración con las entidades que en nuestro medio trabajan por el bien común.

El concierto de la fecha, que está a cargo del celebrado quinteto que encabeza Horacio "Chivo" Borraro, se realiza a total beneficio del Patronato del Enfermo de Lepra, institución que cumple entre nosotros como es sabido una labor de ejemplar significación y que en la actualidad trabaja por construir un nuevo complejo asistencial en el hospital Carrasco.

Dicho conjunto, dirigido por Borrero, un arquitecto dibujante y escritor que es compositor, clarinetista; saxofonista y también arreglador de los temas que ejecuta el quinteto, está integrado también por Norberto Machline, en el piano; Mario Nedal, contrabajo y bajo electrónico; Miguel Angel "Chino" Rossi a cargo de la percusión, y Roberto A. Cesari, baterista.

Se adelanta que estos aplaudidos músicos han preparado un programa especial en el cual han incluido las más celebradas de todas sus creaciones.

Murió el Director y Actor Pietro Germi

ROMA, 5 (Telam-AFP). — El director cinematográfico italiano Pietro Germi falleció hoy aquí a los 60 años de edad víctima de una grave enfermedad hepática.

N. de la R. — Buen actor, dotado de un rostro que poseía una singular fuerza dramática y dueño de un estilo interpretativo en el que la sobriedad se imponía siempre, Germi, a quien nuestro público recordará en ese plano como uno de los más destacados característicos italianos de las últimas décadas alcanzó sin embargo más renombre como realizador cinematográfico.

Zarzuelas en una Audición

Un destacado barítono español, Ramón Contreras, muy conocido en nuestra ciudad, donde se presentó con varias compañías —entre ellas, la dirigida por el maestro Moreno Torroba— y alcanzó siempre un considerable éxito, lo mismo que en sus actuaciones radiales, será escuchado hoy a través de la grabación de la zarzuela "La leyenda del beso, de Soutullo y Vert, que transmitirá a las 21.15 la onda de LRA5 Radio Nacional en la audición "Música comentada para usted", con textos y conducción de Federico Llusá. Además de dicha obra, donde se escuchará, entre otros a Angeles Gulin que se ofrecerá para completar el programa y también en versión completa, "Los claveles", de José Serrano, con los renombrados cantantes Teresa Berganza y Plácido Domingo en los personajes centrales.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 6 DE DICIEMBRE

San Nicolás, obispo.

Día de la industria.

1492 — En su primer viaje, Colón descubre la actual isla de Haití, a la que llama Española.

1810 — La Primera Junta dicta un decreto que suprime los honores en favor de funcionarios del gobierno.

1820 — Batalla de Pasco. Arenales vence a las tropas realistas de O'Reilly, en la campaña del Perú.

1829 — Juan Manuel de Rosas es nombrado gobernador de Buenos Aires y se le acuerdan facultades extraordinarias.

1840 — Nace en Italia, Nicolás Levalle.

1852 — Renuncia de Valentín Alsina.

1880 — El Poder Ejecutivo promulga la ley Nº 1.029, declarando a la ciudad de Buenos Aires capital de la República.

Notas Sociales

REENCUENTRO—

Los ex soldados clase 1924 que cumplieron con el servicio militar en la 4ª Compañía de Vigilancia, Puerto Borghi, Arsenal San Lorenzo, se reunirán en un almuerzo del reencuentro. La reunión se realizará el próximo 15, a las 12, en las instalaciones de Ovidio Lagos y Arroyo Saladillo y los interesados pueden comunicarse por intermedio de los teléfonos 66128, 380127 87184.

CASAMIENTOS—



MONICA LILIANA DE PABLO (Foto Plus Ultra)

De Pablo - Doimo—

Mañana, a las 12, en la iglesia Santa Rosa de Lima, quedará consagrada la unión matrimonial de la señorita Mónica Liliana De Pablo con el señor Norberto Rubén Doimo. Actuarán en calidad de padrinos en la ceremonia religiosa, la señorita Rosa Josefa De Pablo y el señor Romano Doino. El casamiento civil será testificado por la señorita Rosa Graciela De Pablo y por el señor Héctor Heredia.

El Jalil - Navarro—

En la iglesia San Francisco Solano, se consagró hoy, la boda de la señorita Liliana El Jalil con el señor Victor Navarro. Fueron padrinos en la ceremonia religiosa, la señora María de El Jalil y el señor Miguel Quiroga. Refrendaron las actas respectivas ante el Registro Civil, la señorita María Elena Sánchez y el señor Roque Gangemi.

Gómez Rodríguez - Viglione Odetti—

En la fecha, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora de Luján, se bendecirá la boda de la señorita Esperanza Angela Gómez Rodríguez con el señor Eduardo Daniel Viglione Odetti. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señorita Stella Maris Arri Sanchis y por el señor Héctor Luis Milone Odetti. Las actas del casamiento civil fueron firmadas por la señora María Ester Gómez de Montenegro y por el señor Mario Aníbal Seebode.

Hernández - Diez—

En el templo parroquial Nuestra Señora de Lourdes, pasado mañana, a las 20.45, se consagrará la unión matrimonial de la señorita María Cristina Hernández con el señor Julio Andrés Diez. Actuarán como padrinos en la ceremonia la señora Armida Brach de Diez y el señor Guillermo Hernández.

Torres Salvá - Terré Guardia—

Mañana, a las 21, en el templo parroquial Nuestra Señora de Lourdes, será bendecida la boda de la señorita María Teresa Torres Salvá con el señor José Terré Guardia. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora María Isabel Salvá Donce de Torres Corna y por el señor Antonio Terré Guardia. Las actas correspondientes ante el Registo Civil fueron refrendadas por los doctores Alfredo Luque y Efraín Alberto Pereyra, por el arquitecto Alfonso Capdevila y por el señor Feliciano Porta.

Primera Comunión el 8 en Villa Amelia

El próximo 8, en Villa Amelia, se celebrará la fiesta de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, con la asistencia del arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti, que dará la primera comunión a los niños de la localidad.

Los festejos se iniciarán a las 8, con una concentración de automóviles y tractores frente al templo parroquial; estos aguardarán la llegada del arzobispo de Rosario; a las 9.20, saludo de bienvenida en la puerta del templo. A las 9.30, monseñor Bolatti celebrará la Santa Misa de primeras comuniones.

Por la tarde, culminarán los actos a las 17.30, con la solemne procesión alrededor de la plaza, con la imagen de la Santísima Virgen del Rosario.

CULTO CATOLICO

Primer jueves sacerdotal—

En la fecha, se realizará la última reunión del año del Centro de Vacaciones Sacerdotales, de la parroquia Santa Rosa de Lima. A las 19.45 será oficiada la misa reglamentaria mensual para pedir por el aumento y perseverancia de las vocaciones sacerdotales. Mañana, primer viernes del mes, de 18 a 19 Hora Santa, para agradecer a Dios los beneficios recibidos durante el año. Se invita a concurrir a dichos actos a celadoras, socias y simpatizantes de la institución.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley



HAZARAT BAL
la mayor mezquita en Cachemira,
FUE HECHA PARA EXPONER UN CABELLO DEL PROFETA MAHOMA.
LO DONO ALLI KWAJA NURDIN, QUIEN LO HABIA COMPRADO EN 1700 POR EL EQUIVALENTE DE 48.500 DOLARES.

La planta TIRABUZON
TIENE TORCIDOS LOS TALLOS EN QUE ESTAN LAS SEMILLAS Y SE DESENROSCAN AL MOJARSE CON LA LLUVIA, CAYENDO ENTONCES EN TIERRA LAS SEMILLAS.

Los IBOS de Nigeria, Africa, USAN UN CALENDARIO CON SEMANAS DE 4 DIAS Y MESES DE 7 SEMANAS. SU MES LUNAR, TIENE 28 DIAS.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. desde las 16. Platea $ 10. A las 16, 19 y 25 y 22.50: "Vida íntima de un estudiante", con Timothy Bottome. A las 18 y 21.25: "Fritz el gato", primer dibujo animado para adultos. (Proh. men. 18 años).

GRAN REX — Cont. desde las 16. Platea $ 6. A las 16 y 20.25, "Historias de amor y de cuchillo", con Adriano Celentano. Sucesos Argentinos. A las 18.35 y 22.35 "La leyenda del Tamarindo", con Julie Andrews. (Proh. men. 14 años).

RADAR — Cont. desde las 16. Platea $ 10. A las 16, 19.30 y 23.05, "Romance en la cama", con Hela Gasget. A las 17.45 y 21.05, "Una historia de amor prohibidísimo", con Anna Moffo. (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea $ 9, men. $ 6. A las 16, 19.20 y 22.40, "El ejecutivo muy mono", con Kurt Rusell. A las 17.40 y 21 "Robin Hood" en castellano.

IMPERIAL — Cont. desde las 16. Platea $ 9, men. $ 6. A las 16, 19.30 y 23, "¿Qué diablos pasa aquí?", con Barbra Streissand. A las 17.30 y 21, "Al maestro con cariño", con Sidney Poitier. (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — Cont. desde las 14.15. Platea $ 8. A las 14.15 17.35 y 20.50: "Más allá de la tumba", con Peter Cushing. 16, 19.20 y 22.40: "Los ritos satánicos de Drácula", con Christopher Lee. (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 7. "Las venganzas de Beto Sánchez", con Pepe Soriano. "La fidelidad", con Carlos Estrada. "Hay que romper la rutina", con Alberto Olmedo. (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.20. Platea $ 6. A las 16.20 y 20.30 "En casa de Rosita no se necesitan pijamas", con Jacqueline Bisset. Sucesos Argentinos. A las 14.20, 18.15 y 22.25 "Especialista en el crimen", con Clint Eastwood. (Proh. men. 14 años).

HERALDO — Cont. desde las 13, últ. vta. a las 23. Platea $ 2.50. (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

EL CAIRO — Cont. desde las 15.45. Platea 5 pesos. A las 15.45, 18.20 y 21.5 hs. "Vacaciones en colores del Pájaro Carpintero". Sucesos Argentinos. A las 17, 19.45 y 23.30 "Pulgarcito", con Marie Laforet.

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 7. A las 15, y 19.40 "La cabalgata de la venganza" con Richard Harrinson. A las 16.35 y 21.05 "El cuervo anuncia tu muerte" con Lincolm Tate. A las 13.30, 18 y 22.40 "Los caballos de Váldez" con Charles Bronson.

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 16. Platea $ 7, men. $ 4. A las 17.40 y 20.05, "Conexión en Hong Kong", con Chin Chen Pa. A las 16, 19.10 y 22.20 "La fuga fantástica", con Louis de Funes.

EL NILO — Cont. desde las 16. Platea $ 8. A las 19.15, "Tres rostros para el miedo", con Carl Boohm. A las 16 y 21 "La otra cara del padrino", con Minie Minorpio. A las 17.35 y 22.30, "Amor a dos puntas", con Gabrielle Buch. (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16.15. Platea 4 pesos. A las 16.15 y 20.15, "Impulso mortal" con John Hoyl. Noticiero argentino. A las 18.15 y 22.15 "Ahora mi nombre es nadie" con Terence Hill.

AMERICA — Cont. desde las 16. Platea 4 pesos. A las 18 y 21 "Alí Babá y los cuarenta ladrones". Noticiero Panamericano. A las 16, 19 y 22.10 "Ahora mi nombre es nadie" con Henry Fonda.

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 6, me. $ 3. "Pecos Bill", de Walt Disney. "Tierra de nadie", con Vera Miles. "Travesuras de una bruja", con Angela Lansbury.

RATON MICKEY por Walt Disney

NO, MICKEY Y TRIBILIN FUERON A BOLEAR.
¿Y ESTAS SOLO EN LA CASA?
OH... NO... NO...
ME ESTAN ACOMPAÑANDO PLUTO, CLEO, SALTIN Y LENTIN.

TELEVISION

CANAL 3

17.— Este es mi mundo
18.— Los tres chiflados
18.45 Decasitodo
19.— Amar al ladrón
19.30 Telenoche
20.30 Alberto Vilar, el indomable
21.— Hupumorpo
22.— Campeonato de fútbol de la AFA: Boca Juniors v. San Lorenzo de Almagro.

CANAL 5

17.— Galería
17.15 Jacinta Pichimahuida
17.45 El circo de papel
18.15 Valle de pasiones
19.15 Informe once
20.— Imágenes deportivas
20.25 Lo mejor de nuestra vida, nuestros hijos.
21.— Los intocables
22.— Premier 74
24.— Documental
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

19.20 Noticiero 7
20.25 Historias deportivas
20.30 La gran noche
21.30 Folklorísimo
22.— Fútbol por TV
0.30 La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.— Telescuela técnica.
11.30 Pelusa y su mundo.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 Los temas y su gente.
14.30 Teleshow.

CANAL 5

11.45 Panorama rural.
12.— Notidiario.
13.— La botica del 5.

A las 13 Comienza la Reunión del Domingo

Los que actuarán en las 8 competencias del domingo en el "Independencia" son los que se citan seguidamente:

1ª - 1.300 M. - A LAS 13.—
(Comienza la Doble)

1 Duplicata 57; 2 Peladilla 57; 3 Cherry Again 55; 4 Chablais 54; 5 Teocuá 54; 6 La Charada 52.

2ª - 1.300 M. - A LAS 13.35
(Complementa la Doble y hay enganche)

1 Alterezza 57; 2 Tayadora 57; 3 Miss Charehué 57; 4 Yama 57; 5 Wadding Party 57; 6 Melenita 55; 7 Dualina 55; 8 Wishingarch 55.

3ª - 1.200 M. - A LAS 14.25
(Comienza la Triple)

1 Bienhecha; 2 Jacobina; 3 (Bolt's Girl; 4 (Lady Bolt; 5 Citrina; 6 Soy de Afuera; 7 Jayce; 8 Lepet; 9 (Lemonade; 10 (Mi Debilidad; 11 Seldovia; 12 Varley (todos con 56 kilos).

4ª - 2.200 M. - A LAS 15.15
(Continúa la Triple y hay enganche)

1 Selinko 57; 2 Titanus 53; 3 Robert Jay 53; 4 (Goloso 53; 5 (Swage 52; 6 Renew 52; 7 Sol Rayante 52; 8 Heredro 50.

5ª - 1.200 M. - A LAS 16.5
(Complementa la Triple y hay enganche)

1 (Bisnieta; 2 (Bubble Bath; 3 Borducha; 4 Dear Town; 5 Cameloska; 6 Concert; 7 (Cuevera; 8 (Rue; 9 Jeli; 10 Tan Prima; 11 Reguladora (todas con 56 kilos).

6ª - 1.300 M. - A LAS 16.55
(Comienza la Preferencial)

1 Anotado; 2 Cheque Volador; 3 Aixe; 4 Mar Negro; 5 Cure Bon; 6 Gringo Lindo; 7 King Example; 8 Senado; 9 Misivo; 10 Wallet; 11 Prede; 12 Villanus (todos con 56 kilos).

7ª - 1.200 M. - A LAS 17.45
(Complementa la Preferencial)

1 Encandilado 55; 2 El Toni 49; 3 Mercal 55; 4 Nerodes 55; 5 Con Sport 52; 6 Floripar 55; 7 Harrisburg 52; 8 El Tábano 49; 9 Trizonte 55; 10 Coram 51; 11 Tony Bey 51; 12 Membrillar 55; 13 Sapo Loco 49; 14 (Mazo 55; 15 (Olegario 53; 16 El Chingolo 54.

8ª - 1.600 M. - A LAS 18.35

1 Líbero 55; 2 Nerodes 53; 3 (Facón Bluff 53; 4 (Membrillar 53; 5 Trizonte 53; 6 Picudo 51; 7 Mercal 53; 8 El Toni 49; 9 Mazo 53; 10 Jabalcón 51; 11 Con Sport 51; 12 Tony Bey 51; 13 El Tábano 49.

Documentos

La Secretaría de Carreras hace saber a los interesados que si no se presenta con la debida antelación documentaciones en las reuniones hípicas del Independencia de este fin de semana algunos pura sangre no van a ser autorizados a actuar. Los que se hallan en tal situación son Bold's Girl, Ho Acción, Puntilloso, Rener, Grupina, La Trenza, Angustiado, Canario Pita, Chingo, El Tábano, Lord Barbado Rechifle, Tiento, Turbana y Pasionista.

VARLEY TIENE BUENA CHANCE

Termina de ganar en las de codos Varley. Mostró que recién ahora arribó a su mejor forma. Como está bien calafateado para las de codos y el domingo debe enfrentarse a sólo discretos estimamos se halla capacitado para otra labor exitosa en el cotejo que iniciará la triple, donde la yunta Bold's Girl - Lady Bolt, Jayce, Bienhecha y Mi Debilidad, aparecen como adversarias de suma consideración para la zaina que cuida Arcando.

BLUE GLASS EN "RECTA"

Blue Glass con excelentes ensayos ha fallado en cotejos de codo. Ahora sus allegados han dispuesto hacerle participar en la recta.

El sábado estará en la competición que cierra la apuesta doble.

No es brava y por ello se estima resulta gran carta de triunfo. Los discretos Fidelio, Grimor y El Tábano, serán los escollos más difíciles que va a tener en esta oportunidad el hijo de Snow Glass.

Una Oficial el Sábado en Esta

Discreta la reunión mixta del sábado. Siete cotejos de recta y uno de codo. Los que anuncian su actuación son:

1ª — 550 M. — A LAS 13.30
(Comienza la doble)

1 Aventurada; 2 Get Celee; 3 Hircuet; 4 Santa; 5 Acuna; 6 Ho Acción; 7 (Bolt's Girl; 8 (Lady Bolt. Todas con 60 kilos).

2ª — 550 M. — A LAS 14.05
(Complementa la doble y hay enganche)

1 Blue Grass; 2 Canario Pita; 3 Fidelio; 4 Grimor; 5 Angustiado; 6 El Tábano; 7 Chingo; 8 Gane Don. (Todos con 60 kilos).

3ª — 550 M. — A LAS 14.50
(Comienza la triple)

1 Escoyala; 2 Panatella; 3 Jolie Cadeau; 4 Ukara; 5 Karamandú; 6 La Trenza; 7 (My Little; 8 (Yurika; 9 Rauchertia; 10 Squatty; 11 Grupina; 12 Revisora; 13 Tarde Triste. (Todos con 60 kilos).

4ª — 550 M. — A LAS 15.30
(Continúa la triple y hay enganche)

1 Lord Barbado; 2 Mohair; 3 Payito; 4 Zurcidor; 5 Gunther 6; Rechifle; 7 Que Pancho; 8 Tiento. Todos con 60 kilos).

5ª — 550 M. — A LAS 16.10
(Complementa la triple y hay enganche)

1 José Juan; 2 Linton; 3 Tostado; 4 Gringo Lindo; 5 Prede; 6 Miquihuana; 7 Soy Receluso; 8 (Tableado; 9 Wallet. (Todos con 60 kilos).

6ª — 550 M. — A LAS 16.55
(Comienza la preferencial)

1 Caro Bambino; 2 Salsito; 3 Contrafuero; 4 Silver Wizard; 5 (Erpesant; 6 (Goofer; 7 Cumpleaños; 8 Shoker; 9 Soy Seal; 10 Comodorito; 11 Ferrero; 12 Puntilloso; 13 Delos; 14 Rener; 15 Turwi. (Todos con 60 kilos).

7ª — 550 M. — A LAS 17.40
(Complementa la preferencial y hay enganche)

1 Bonnie Sue 63; 2 (Tributa 63; 3 (Lakalia 60; 4 Boina Rosa 60; 5 Festejada; 6 La Cusal 60; 7 Efedra 60; 8 Turbana 60.

8ª — 1200 M. — A LAS 17.40

1 Don Honorio 57; 2 Pasionista 57; 3 Mirval 57; Kambal 55; 5 Ever Fast 57; 6 Adeto 53; 7 Estero Corá 55; 8 Dualina 54; 9 Arcabucero 55; 10 Accionaria 52; 11 Suñero 55; 12 Turbana 52.

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Remate por:
José E. Prieto Bazán

Dispuesto señor juez 1ª instancia C. y Com. 6ª Nom. en autos "Franco y Garbaguoli S.R.L. c|Otro s|Dem. Ejec.", martillero José E. Prieto Bazan subastará próximo 12 de diciembre 17.30 horas, en Mendoza 2984 sin base al contado y en efectivo lo siguiente: 14 caños de hierro galvanizado de 6 mts. de largo; 85 pantallas para fluorescentes dobles; 90 cajas para luz de chapas hexagonales, 1 lámpara portátil, y 1 estantería modular de chapas desarmables. Bienes están a la vista a disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Rosario, noviembre 9 de 1974. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

N: 9769. 4 al 6|12|74.

En los autos caratulados: "Luis Costinovsky c| Rogelio Montenegro y Otros —Desalojo—" que tramitan por ante este juzgado de 1ª instancia civil y comercial de la 5ª Nom. de Rosario, por secretaría autorizante a pedido del Dr. Enrique Alberto Coda, abogado patrocinante del actor se ordenó la inscripción como litigiosa en el Registro General de la Propiedad, el inmueble cuyo dominio consta al tomo 360, A; Fº 902, Nº 183801 y corresponde a la finca ubicada en calle Salta 1743, 1745 y 1747 de Rosario, propiedad del señor Luis Costinovsky, conforme al Art. 521 de la ley 5531 a fin de que la sentencia se ejecute contra todo ocupante aún posterior a su anotación. Rosario, noviembre 28 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 9773. 4 al 6|12|74.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia civil y comercial 2ª Nom., el secretario que suscribe en autos "Zingale Rosalía c|Lescano Juan Eloy s| Ejecución Hipotecaria", cita y emplaza al demandado y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA para que en el término de cinco días contados desde la última publicación abonen el crédito reclamado de $ 13.000 con más la suma de $ 4.000, estimados provisoriamente para intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Además se hace conocer la iniciación del juicio a la señorita Cristina Julia Cantón, en su carácter de acreedora hipotecaria. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiera a lugar. Rosario, noviembre 29 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

Nº 9766, 4 al 10|12|74.

A los efectos de la ley 11.867, se hace saber que la sociedad NICOLAS A. BARONE e Hijos S. R. L., con domicilio en la localidad de Timbúes, Pcia. de Santa Fe, vende a la Cooperativa Agropecuaria de la Zona de Timbúes Ltda., con domicilio en Timbúes, Pcia. de Santa Fe, la planta de silos ubicada en esa localidad. Reclamos de ley en el domicilio de calle Córdoba 1110, 3er. piso, of. 307.

Nº 9752. 3 al 9|12 de 1974.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación Dr. Carlos Perel, Secretaría Marta Canteros, se hace saber a las personas que se consideren con derecho al inmueble sito en calle Salta entre las de Sarmiento y Gral. Mitre de Oliveros, departamento Iriondo, Santa Fe, ubicado por su frente al este por calle Salta a los 45 metros de calle Gral. Mitre y mide 20 m. de frente por 65 m de fondo, superficie de 1.300 m2, sección 3, manzana 16, Gra. 4, partida número 189168 que en los autos "Comuna de Oliveros s|USUCAPION Exp. Nº 1738|74, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 15 de noviembre de 1974. Por presentada, domiciliada y en el carácter que invoca a mérito del mandato general acompañado el que se devuelve dejándose copia autorizada en autos. Por promovida la presente demanda de usucapion respecto del inmueble individualizado en el escrito introductivo. A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 24 inc. a) de la Ley 14159 ofíciase a la Dirección de Catastro de la Provincia, al Registro General y a la Dirección General de Rentas a fin de que informen quien resulta titular conforme a sus asientos del referido inmueble. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley y bajo apercibimiento de rebeldía a las personas que se consideren con derecho al inmueble. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado. "Autos: Comuna de Oliveros s| Usucapión" Exp. Nº 1738|74. — Doctor Carlos Perel - Marta Canteros". — Rosario, 19 de noviembre de 1974.

9765. 3 al 5|12 de 1974.

Remate por
RENSO CAMILLATO

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: "Ruffinengo, Armando c| Otro s| Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el martillero señor Renso Camillato, proceda a vender en pública subasta el día 12 de diciembre, a las 18.30 horas, en el local de calle Rodríguez 898, Rosario, lo siguiente: Una cortadora de fiambres eléctrica, marca Iris, Nº 1574, modelo Gravedad; una balanza automática, capacidad 2 kilos, marca Sunvar, Nº 20381, modelo Frontal. La venta se efectuará con la base de pesos ley 4.000, seguidamente con las retasas de ley, y a continuación al mejor postor. El comprador abonará el precio en el acto en dinero efectivo o cheque certificado más la comisión de ley y estará a su cargo los gastos de traslado del bien. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 2 de diciembre de 1974. — Beatriz Graciela Castello, secretaria.

9763. 3 al 5|12 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c| María Teresa Acevedo de Villares s|Cobro Ejecutivo" (Exp. Nº 2253|68), se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte resolutoria se transcriben: "Nº 1703, Rosario, 9 de septiembre de 1971. Y VISTOS: Los presentes seguidos por Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario) c| María Teresa Acevedo de Villares por cobro de la suma de un mil quinientos treinta y nueve con 60|100 pesos ($ 1.539,60), provenientes de documental reservada en secretaría; Y CONSIDERANDO:... FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del procurador Alberto A. Telesca en la suma de ciento cincuenta pesos. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Carlos Perel. Fdo.: Gladys Alegre". Lo que se hace saber al demandado a los fines que hubiere lugar en derecho. Rosario, secretaría, 2 de diciembre de 1974. — Dra. Marta Susana Canteros.

9759. 3 al 5|12 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en la Civil y Comercial de la 14ª Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario) c| Jorge Severino Sabatino Yoccó y Otro s| Cobro ejecutivo de pesos" Exp. Nº 1121|69, se ha dictado la sentencia siguiente: "Nº 905. Rosario, 13 de octubre de 1970. Y VISTOS: Los presentes seguidos por Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c| Jorge Severino Sabatino Yocco y Manuel Menéndez por cobro de la suma de $ 2.550,70 (Dos mil quinientos cincuenta, con 70|100 pesos), provenientes de documental reservada en secretaría; Y CONSIDERANDO: Que la vía ejecutiva procede (Art. 442, inciso 1º) del Código de Procedimientos Civiles). Que los ejecutados han sido debidamente citados de remate y según informa el Actuario en este acto, no han opuesto excepciones legítimas. Por tanto, conforme lo dispone el Art. 474 del Código citado FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del procurador Alberto A. Telesca en la suma de Trescientos setenta pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Fdo. José A. Villar. Fdo. Félix A Casiello". Lo que se hace saber a los demandados Jorge Severino Sabatino Yocco y Manuel Menéndez, a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, Secretaría, junio 14 de 1974. — Félix A. Casiello, secretario.

9758. 3 al 5|12 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en la Civil y Comercial de la 14ª Nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c|Ernesto Ramón Nilson y Zulma Esther Figoli Darrichon de Nilson s|Cobro ejecutivo de pesos" (Epte. Nº 180|73), se ha dispuesto citar y emplazar a los demandados para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, habiéndose dispuesto la presente notificación, de acuerdo con el decreto que se transcribe: "Rosario, agosto 23 de 1973. Como se pide, emplácese a los demandados mediante edicto que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA". Fdo.: José A. Villar. Fdo.: Félix A Casiello". Lo que se hace saber a los demandados a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, 28 de noviembre de 1974. — Félix A. Casiello, secretario.

9757. 3 al 5|12 de 1974.

Pos disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª Nom. el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c| Juan Luis Piacenza, Lorenzo Piacenza, Yolanda Piacenza de Nitto, Atilio Ismael Nitto y Valerio Carlos Piacenza, s| Prepara vía ejecutiva" (Expte. Nº 2265|73), se ha dispuesto citar y emplazar a los demandados para que dentro del término de diez días concurran en cualquier hora hábil de audiencia, a efectos del reconocimiento del contenido y firma de la documental reservada en secretaría, bajo apercibimientos de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva, habiéndose dispuesto la presente difusión, de acuerdo con el decreto que se transcribe: Rosario, 28 de marzo de 1974. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Fdo.: José A. Villar. Fdo.: Félix A. Casiello. Lo que se hace saber a los demandados Yolanda Piacenza de Nitto y Valerio Carlos Piacenza, a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, noviembre 28 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 9756 4 al 6|12|74

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 14ª Nom., el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c|Lydia Margarita Martín de Holboll s| Cobro de Pesos" (Expte. Nº 465|71), se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte resolutoria se transcriben: Nº 537. Rosario 17 de mayo de 1974. Y vistos: Los presentes seguidos por Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c|Lydia Margarita Martín de Holboll s| Cobro de la suma de $ 25.037,53 (veinticinco mil treinta y siete s 53|100 pesos), provenientes de documental reservada en secretaría; Y considerando:. Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles. Regulo los honorarios del Proc. Alberto A. Telesca en la suma de cuatro mil setecientos pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Fdo.: José A. Villar. Fdo.: Félix A. Casiello. Lo que se hace saber a la demandada a los fines que hubiere lugar en derecho. Rosario, noviembre 29 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

Nº 9755 4 al 5|12|74.

Remate por:
Osvaldo M. Traversi

Por disposición juez civil y comercial de la 14ª Nom. de Rosario, se ha dispuesto que dentro de los autos: "Banco Comercial de Rosario c|Otro, s| Aprem.", secretaría del autorizante, el martillero Osvaldo M. Traversi, venda en subasta pública, el día 10 de diciembre de 1974, a las 17 horas, en el local de la calle Entre Ríos 238 de esta ciudad, (1. c.) lo siguiente: Un reloj, marca Rolex Oyster Perpetual Day-Date-Superlative Chronometer oficial y certificado, con malla de metal amarillo. Saldrá a la venta sin base. Los siguientes títulos de acciones: 380 accs. ord. $ 100 m|n c|u del Banco de Buenos Aires S.A., 430 accs. ord. de $ m|n c|u de Chague Hnos. S.A. 170 accs. ord. de $ 100 m|n c|u de Manufactura Argentina del Caucho S.A. 225 accs. or. de $ 100 m|n c|u de Radio Comodoro S.A. 330 accs. ord. de $ 100 m|n c|u de Minera Alumine S.A. 750 accs. ord. de $ 100 m|n c|u de Las Palmas Chaco Austral S.A. Saldrán a la venta en block sin base y de no haber postores seguidamente al detalle por sociedad sin base. El que resulte comprador deberá abonar el importe total de la compra en el acto y en dinero efectivo más el diez por ciento del precio de compra en concepto de comisión. No admitiéndose reclamos de ninguna especie una vez realizada la subasta, los bienes se entregan en el estado que se encuentran a la vista. Todo lo que se hace saber a los fines de que por derecho corresponda. Rosario, diciembre 3 de 1974. Esc. Félix A. Casiello, secretario.

Nº 9774. 4 al 6|12|74.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Inocencio Torales, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de noviembre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

9715. 29|11 al 12|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Antonio Farías, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1974. — Beatriz Graciela Castello, secretaria.

9762. 3 al 16|12 de 1974.

El señor juez de 1ª Instancia de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE CASAMASSA por 10 días, para comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1974. — Beatriz Graciela Castello, abogada.

9761. 3 al 16|12 de 1974.

El señor juez de 1a. instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª Rosa Demestri y Celestina Demestri por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 29 de 1974. — Efraín Antonio Casiello, secretario.

9753. 3 al 16|12 de 1974.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María del Pilar Pastoriza y Fernández o Pilar Pastoriza Fernández o María del Pilar Pastoriza Fernández o Pilar Pastoriza de Rivas o María del Pilar Pastoriza y Fernández de Rivas por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 2 de diciembre de 1974. — Jorge A. Zaldarriaga.

9760. 3 al 16|12 de 1974.

Ley Nº 11.867

Se hace saber que Don Jacinto Ramírez domiciliado en calle Maipú Nº 1658 trata de vender a los señores Roberto Daniel Zaragoza, Armando Guillermo Cereijo, José Eduardo Mecozzi y Omar Eduardo Solari con domicilio en calle Cabildo Nº 958, el fondo de comercio del Café, Bar y Rotisería "Cachito", sito en esta ciudad, en la Avda. Pellegrini Nº 902|6 esquina calle Maipú Nº 1694|8. Reclamos de ley Estudio Jurídico Marasco, San Martín Nº 647, piso 3o., oficina 6. Rosario, diciembre 3 de 1974.

Nº 9771 - 3 al 9|12|74.

Doña María Manuela Prieto (C. I. Nº 800.759, policía de Rosario, domiciliada en la calle España Nº 1867, de esta ciudad, vende a doña Elsa María Adrover, L. C. Nº 5.905.035), domiciliada en la calle 9 de Julio Nº 1336, de esta ciudad, su negocio de restaurante y bar, denominado (Mesón El Chabal) situado en la calle Rioja Nº 875, de esta ciudad. Reclamos por el término de ley, en la calle Rioja Nº 875, de esta ciudad.

9724. 29|11 al 5|12 de 1974.

Se comunica que el señor Luis Julio Biasin, argentino, de 30 años de edad, casado, L. E. 6.055.542 D. M. 33 con domicilio en la calle Balcarce 5624 de la ciudad de Rosario, ha solicitado su inscripción ante el Registro Público de Comercio. Secretaría. Rosario 22 de octubre de 1974. Rogelio Ditaranto, secretario.

9735. 2|12 al 6|12 de 1974.

Remate por
Susana Albertella de Parera

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, secretaría de la autorizante, hace saber que en autos "González Simeón c|. otro, s| apremio" ha dispuesto que la martillera doña Susana María del Carmen Albertella de Parera, procederá a rematar en pública subasta judicial, en calle Cochabamba Nº 1642 de esta ciudad los siguientes bienes: un televisor marca "Inelro" de 23" sin número visible; un combinado catorce de pie sin número marca "Ranser"; y una cámara fotográfica sin número visible marca "Rolleiflex", usados y en el estado que se encuentran. Sin base y al mejor postor, al contado en el acto, dinero efectivo, entrega inmediata. Comisión 10 por ciento a cargo del adquirente siendo el retiro a cargo de éste. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 21 de noviembre de 1974. Gladys Smythies, secretaria.

9717. 29|11 al 5|12 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, en autos: "Pechara Nicolás c|. Travaglini Antonio y Arias Ramón s|. cancelación de pagarés" ha dictado la siguiente resolución: "Nº 943 Rosario 17 de septiembre de 1974 y vistos: las presentes actuaciones promovidas por Nicolás Pechara por cancelación pagarés (Expte. número 1400|año 1974). Y considerando. Resuelvo: dar por perdidos treintitrés pagarés librados en Rosario, el 28 de febrero de 1973 por los señores Antonio Travaglini y Ramón Arias, domiciliados en hotel Las Palmas de Av. San Martín 799 de San Lorenzo, a la orden de Nicolás Pechara, por la suma de quinientos pesos ley 18188 ($a. 500) cada uno, pagaderos todos en la ciudad de Rosario, con vencimiento el primero de dichos pagarés el 30 de marzo de 1973 y los restantes el día 30 de cada mes respectivo y consecutivo sal vo los correspondientes a los meses de febrero de 1974 y 1975 cuyos vencimientos se operaban el último día del mes, e igualmente dar por perdidos dos pagarés, librados también en Rosario, el 28 de febrero de 1973 por los señores Antonio Travaglini y Ramón Arias, domiciliados en el hotel Las Palmas de avenida San Martín 799 de San Lorenzo, a la orden de Nicolás Pechara, uno de ellos por la suma de $a. 1.250 con vencimiento el día 31 de mayo de 1973, y el otro pagaré, por la suma de $a. 190,00 con vencimiento el 30 de diciembre de 1975, ambos pagaderos también en Rosario. Disponer la cancelación de dichos pagarés pre descriptos y autorizar su pago para después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación de edictos respecto de aquellos cuyo vencimiento ya se hubiera operado y para después de transcurridos sesenta días de su vencimiento respecto de aquellos que no han vencido y siempre que en el intervalo no se dedujera oposición por el tenedor. A los fines del art. 89 Dec. Ley 5965-63 publíquense edictos en Boletín Oficial y diario CRONICA. Notifíquese el presente por cédula a los libradores en el domicilio real y en el legal constituido. Costas a la actora (art. 94 del mencionado Dec. Ley). Insértese y hágase saber. (Expediente Nº 1400|74). Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 3 de octubre de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

9692. 25|11 al 13|12 de 1974.

Ley 11.867. — Administración Días, hace saber que Mario Pedro Cruz, domiciliado en calle Rodríguez 9, vende a Osvaldo Joaquín Coria, domiciliado calle Corrientes 1570, su negocio de Bar denominado "Acapulco", ubicado Avenida Del Valle 2695 de esta ciudad. Reclamaciones legales, Antonio Díaz, Rodríguez 120 bis. Rosario, 29 de noviembre de 1974.

Nº 9751 - 2 al 6|12|74.

Pos disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª Nom. de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Manzur Pedro - Rehabilitación de Quiebra Expte. 1798|74", actualmente radicados por ante este tribunal y secretaría, se ha dictado resolución concediendo la rehabilitación al citado señor Pedro Manzur de su quiebra declarada por resolución Nº 2085, del día 23 de diciembre de 1964, del juzgado de la 1ª Nom. donde tramitaran en aquel entonces. La disposición que dispone tal rehabilitación dice en su encabezamiento y parte dispositiva lo siguiente: Nº 2183. Rosario, setiembre 16 de 1974. Autos y vistos: El pedido de rehabilitación solicitado por el fallido don Pedro Manzur, que fuera declarado en quiebra por auto Nº 2085 de fecha 23 de diciembre de 1964. Y considerando, resuelvo: Conceder la rehabilitación al comerciante, señor Pedro Manzur, con todos los efectos del Art. 191 de la ley 11.719. Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán en los diarios ya designados por el término de ley. Fdo.: Héctor J. Bares (en suplencia). Ante mí: Zaldarriaga. Lo que se hace saber a los fines indicados. Rosario, noviembre 26 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga secretario.

Nº 9785. 4 al 6|12|74.

Remate por:
Jorge Salgado

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 10ª Nom. secretario suscripto; hace saber: Autos: "Caja Ayuda Mutua Empalme Sud c|Otros-Cobro de Pesos-Apremio", se ha dispuesto que el martillero Jorge Salgado, proceda vender pública subasta día 11 de diciembre corriente año, a las 11 horas, en hall de este juzgado sito en Balcarce Nº 1651 1er. piso de esta ciudad, los siguientes inmuebles: Dos lotes de terreno con lo edificado, clavado y plantado, los que a continuación se deslindan: a) Un lote de terreno situado en Villa San Diego, distrito Villa Gobernador Gálvez, Dpto. Rosario el que de acuerdo plano archivado bajo Nº 63156|52, es el designado con el Nº 8 y se ubica en la calle Once, hoy Guido Spano, entre Avda. Centenario, hoy Filippini y calle Veintiséis; a los 39,38 mts. de esta última hacia el Este y mide de 8,66 mts. de frente al Sud, por 43,30 mts. de fondo; lindando: al Sud, con calle Guido Spano; al Este, con lote Nº 9; al Oeste, con lote, Nº 5 y Nº 7, y al Norte con otro propietario, encerrando una superficie de 374,9780 mts2. b) Un lote situado en Villa San Diego, distrito Villa Gobernador Gálvez, Dpto. Rosario, el que de acuerdo al plano archivado bajo el Nº 63156|52, es el designado con el Nº 9 de la manzana Nº 7, 3ra. Secc. y se encuentra ubicado en la calle Once, hoy Guido Spano, entre Av. Filippini, antes Centenario y Calle Nº 26, a los 48,04 mts. de esta última hacia el Este y mide de 8,66 mts. de frente al Sud por 43,30 mts. de fondo, lindando: al Sud, con calle Guido Spano; al Oeste, con lote Nº 8; al Norte, con lote Nº 6, y al Este con los lotes 12, 13, 14, 15, encerrando una superficie de 374,9780 mts2, con la base en block de $ 35.920. A.I.I. Informa Registro General, consta dominio en forma a nombre demandado, registrando los siguientes gravámenes: Embargos: 1) Tomo 80 E, Fº 4691, Nº 178181, orden juez 1ª Inst. Civ. y Com. 2ª Nom. autos: "Caja de Créditos del Distrito de Villa Gobernador Gálvez Coop. Ltda. c|Otros-Ejecutivo", por $ 5.831,07, fecha 19|11|71. 2), Tomo 80 E, Fº 4929, Nº 183523, orden juez 1ª Inst. Civ. y Com. 7ª Nom. autos: "Nicolás Sáez c|Otro-Ejecución Prendaria", por $ 1.004, fecha 26|11|71. 3) Tomo 81 E, Fº 5576, Nº 186165, orden juez 1ª Inst. Civ. y Com. 10ª Nom. autos: "Caja Ayuda Mutua Empalme Sud s|Otros-Cobro de pesos", por $ 6.789,30, fecha 8|2|74. Registrándose además hipoteca inscripta al Tomo 404 B, Fº 425, Nº 111375, a favor de Amalio Bessone, por $ 17.897, fecha 26|2|71. En caso de no haber interés por el inmueble con la base asignada en block, se procederá diez minutos después a sacarla nuevamente a remate con la retasa del 25 por ciento y si nuevamente, no hubiere interés saldrá en tercera subasta sin base y al mejor postor, debiendo abonar el comprador en el acto del remate el diez por ciento del precio de su compra, más la comisión de ley al martillero y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Copia de títulos agregados a autos, a disposición interesados, para ser revisados en secretaría, no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta por falta o insuficiencia de los mismos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, noviembre 18 de 1974. Esc. Domingo Roberto Alvarez, secretario.

Nº 9782. 4 al 6|12|74.

Remate por
MIGUEL LABOMBARDA

Por disposición señor juez 1ª Instancia Civil y Comercial 8ª Nominación esta ciudad, secretaría que suscribe hace saber: Que en autos caratulados "Stragiotti Vicente e Hijos S. R. L. s|Quiebra" (Expte. número 1704|71) se ha dispuesto que el martillero Miguel Labombarda venda, en pública subasta, día 16 diciembre próximo venidero y días subsiguientes hasta terminar; a las 16.30 hs., en calle Estanislao S. Zeballos 1450 esta ciudad; en forma singular, sin base, al contado y mejor postor, todos los bienes muebles, máquinas, herramientas, etc. que se detallan a fs. 28 y vto.; 27 y vto. 28 y vto. y 29 vto., de los referidos autos; los que podrán ser revisados por interesados, haciéndose constar, no se admitirán reclamos alguno, bajado el martillo. Quienes resulten compradores, deberán pagar al martillero en dinero efectivo o cheque certificado, el importe total de sus compras en el acto del remate, más la comisión de ley, la que es a su cargo; todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario 25 de noviembre de 1974.

9792. 5 al 9|12 de 1974.

Por disposición señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ª Nom., el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados "Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c| Oscar Felipe Graviña y Angélica Dávalos de Graviña s| Ej. Hipotecaria" Expte. 2612|74, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 3644. Rosario, 20 de noviembre de 1974. Y VISTOS: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el Art. 511 del CPC y resultando del informe del Registro General, que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes, si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán por el término de cinco días, en cinco veces, en Boletín Oficial y CRONICA, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de $ 23.289 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de $ 7.500, u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber. Dr. Marcelo E. Mac Romeo G. Visintini". La hipoteca, que se ejecuta, se constituyó por escritura Nº 78, de fecha 9|2|68, ante Esc. Leoncio Cornú, por suma de $ 44.100. Insc. a T. 345 BF, 491 número 74804".

9791, 5 al 18|12 de 1974.

Por disposición del Sr. juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ª Nom. el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos c| Paula Guillermina Lucas de Arca y Arnaldo Alfonso Arca s| Ej. Hipotecaria" Expte. Nº 2265|74, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 3725. Rosario 27 de noviembre de 1974. Y VISTO: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el Art. 511 del C. P. C. y resultando del informe del Reg. Gral. que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes, si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de $ 33.829,60 más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de $ 10.000 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese hágase saber. Dr. Marcelo Mac. Romeo Visintini, secretario". La hipoteca en ejecución se constituyó por esc. Nº 872, de fecha 19|8|71 ante Esc. Walter Isoaro, por la suma de pesos 120.960".

9790. 5 al 11|12| de 1974.

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 15ª Nom. de Rosario, doctor Marcelo Mac, secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rosa Zalloco y|o Zaloco por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de noviembre de 1974. Romeo Visintini, escribano secretario.

9789. 5 al 18|12 de 1974.

El señor juez de 1ª Instancia de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Moritz Rosenbaum por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.

9788. 5 al 18|12 de 1974.

El señor juez de 1ª Instancia de la 15ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Castillón por diez días, para que comparezcan a esta Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1974.: — Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

9787. 5 al 18|12| de 1974.

Remate por
Jorge Alberto Salgado

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial 1ª Nom. secretaría suscripta, hace saber, autos: "Censi de Moro María Cora y otra s|otro-Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 385|73", se ha dispuesto que el martillero Jorge Alberto Salgado, proceda a vender en pública subasta, el día 12 de diciembre del corriente año, a las 18 horas, sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado como lote Nº 10-A, en el plano archivado bajo el Nº 43569|65, ubicado en la calle República Oriental del Uruguay (antes Ayolas entre las Avdas. Marcos Sastre y Ovidio Lagos, a los 39,22 mts. de Avda. Marcos Sastre hacia el Nor-Oeste, compuesto de 8,53 mts. de frente al Sud-Este, por 15,78 mts. de fondo, lindando por su frente al Sud, con calle República Oriental del Uruguay; al Sud-Oeste, con José Aznar; al Nor-Este, con P. Montenegro, y al Norte, con el lote Nº 10-B. Encerrando una superficie de 134,02 mts.2, con la base de $ 12.340 (doce mil trescientos cuarenta pesos) A.I.I. Informa Registro General, consta dominio en forma a nombre demandado, registrándose embargo al tomo 81 E, Fº 937, Nº 119789, orden juez 1ª Inst. Civ. y Com. 11ª Nom. autos: "Bco. Municipal de Rosario c| Otros-Demanda Ejecutiva", por $ 2.000, fecha 28|3|72. Registrándose además la hipoteca que se ejecuta inscripta al tomo 410 B, Fº 272, Nº 137606, por $ 27.000, fecha 17|6|71 a favor de las actoras. Copia de título hipotecario agregado a autos, a disposición interesados para ser revisados en secretaría, no admitiéndose reclamos por falta o insuficiencia de los mismos una vez efectuada la subasta. El comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento del precio de su compra, más la comisión de ley al martillero y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Rosario, noviembre 18 de 1974. Dra. Carmen G. Galán de Belmonte, secretaria.

Nº 9780. 5 al 10|12|74.

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ª Nom. de la ciudad de Rosario, secretaría única, cita y emplaza a D. Germán Alfredo Raimondi, para que comparezca ante dicho Juzgado el día 10 de diciembre de 1974, a las 10 horas, dentro de los caratulados "Madoery Hilda Celia - Información sumaria" para formular oposición o nó al pedido de venta de un inmueble inscripto en el Registro Público de esta ciudad, bajo el T. 105, Fº 86 bis Nº 52486 finca 174658, del 16 de enero de 1964. — Secretaría, Rosario 3 de diciembre de 1974. Félix A. Casiello, secretario.

9776. 5 al 9.12 de 1974.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Jueves 5 de Diciembre de 1974

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.38

"CLASICO" CON MUCHA VIBRACION Y GOLES

LA IGUALDAD PREMIA EL TESON DE AMBOS

Con todo entusiasmo, con vigor, con enorme derroche de energías, tal como debiera ser siempre un enfrentamiento de los clásicos rivales de nuestro fútbol, se disputó anoche el match correspondiente a la segunda fecha del octogonal definitorio del torneo Nacional, entre Rosario Central y Newell's Old Boys. Resultado: empate, ya que conforme lo manifestó Mario Zanabria al término de la lucha, "hubiera sido una verdadera injusticia que algunos de los dos hubiera tenido que salir derrotado", creemos que tanto uno como otro equipo se prodigó en claudicaciones para vencer y quedar con mejor posibilidades en la tabla comparativa. El comienzo fue para los rojinegros, que se plantaron mejor, especialmente en el medio campo y llevaron las primeras emociones hasta las tribunas, cuando Berta obligó a una exigida intervención al golero Biasutto, salvando Kilier cuando Rocha entraba para definir.

Rosario Central no por eso dejó de incursionar en base a contragolpes por la zona defensiva rival y poco después, por mediación de Cabral logró la apertura del tanteador. Vino después un lapso de tiempo donde Rosario Central siguió con más continuidad, inclusive concretando Cabral otro gol, que fue anulado por off-side. Luego se volvió a mostrar Newell's Old Boys en la ofensiva y Biasutto debió intervenir reiteradamente para salvar su valla, incluso contando con la ayuda de los postes y el travesaño.

La parte final de la lucha encarada por ambos conjuntos con un cambio en cada formación, ya que entraron Zavagno y Ribeca por Poy y Valdano, mostró la firme decisión de los rojinegros para nivelar el resultado. Cuando lo logró, pareció que ya había dominado la situación y que podía llegar una nueva ventaja, pero el oportunismo de Mario Kempes volvió a poner en ventaja a la escuadra auriazul, comenzando otra vez el asedio del equipo capitaneado por Zanabria. De tal forma que el match, un tiro desde doce pasos que Mario Kempes malogró. Allí perdió Rosario Central la ocasión de ganar el encuentro que finalizó con el empate a dos tantos. Creemos que después de que ambos se brindaron "con todo", que jugaron a "todo vapor", lo más justo fue el empate, que aunque remotamente les permite mantener aspiraciones a ambos.

Algunos dirán que mereció ganar Newell's, otros que pudo ganar Rosario Central por la ocasión desperdiciada, pero en definitiva, como premio a la forma en que ambos equipos se prodigaron, el empate premió los deseos de los dos, tal como lo dijo Mario Zanabria, y lo dejamos establecido al principio de este comentario.

ALBERTO SACCANI

Una Sección Para Todos

MONGUZZI EN ROSARIO

En la víspera estuvieron en Rosario, Angel Rubén Monguzzi y Juan Carlos Pianetto. Visitaron al señor Luis Pagliuchi y conversaron respecto a los planes para la temporada 1975. El "negro" piensa traer algunos elementos de Estados Unidos para aplicarlos a la planta motriz Dodge de 5.200 cc que admite la nueva reglamentación de Fórmula 1 en su nuevo reglamento.

TODOS AL GRAN PREMIO

Hasta el momento son 63 los inscriptos oficiales para el Gran Premio de Turismo Carretera, que se larga el 15 de diciembre en Concordia. Los competidores deberán entregar sus máquinas para el sellado el día anterior.

OCAMPO CON HERRERA

Para mañana está dispuesto un interesante combate en las instalaciones del Club Provincial Unidos. El espectáculo de fondo estará a cargo de Carlos Raúl Ocampo y Ramón Herrera. En el semifondo pelearán los campeones rosarinos de los welters juniors Omar Salguero y Juan Combi.

JUEGOS DEPORTIVOS

Con motivo de los IV Juegos Deportivos Rojinegros 71º Aniversario, el Club Newell's Old Boys hará disputar entre los días 6, 7 y 8 del mes en curso en los salones del Ecléctico Foot-Ball Club un torneo de [illegible] a nivel regional. Entre [illegible] tas de River Plate, Vélez Sársfield, Unidos de Pompeya todos de Capital Federal; Independiente de Avellaneda y demás entidades afiliadas.

VENTA DE PLATEAS

En la fecha comenzarán a venderse en la sede de Rosario Central, las entradas generales y plateas para el match del domingo con Boca Juniors. El operativo continuará mañana de 9 a 13.30 horas. Los precios establecidos en la oportunidad serán estos: Entrada general $ 16; plateas altas 100 pesos; bajas 80; alto sur 60 pesos de la nueva moneda.

CENA HOMENAJE A UN QUINTUPLE CAMPEON

Con motivo de haber obtenido por quinta vez la copa Libertadores de América, el Club A. Independiente, un numeroso grupo de adictos a la casaca roja de esa localidad están organizando un homenaje al quíntuple campeón, consistente en una cena.

El mismo tendrá lugar el 7 de diciembre próximo a las 21, en la sede social del Jockey Club local. En la oportunidad también quedará oficializada la fundación de la Peña "Dale Rojo", contándose con la presencia de Vicente de la Mata (Capote); peñas vecinas y simpatizantes de pueblos de la zona, como así periodistas radiales y televisivos. Dado el entusiasmo reinante se descuenta el éxito de la reunión.

LAMENTABLE EPISODIO

Cuando ya había terminado el partido de anoche y la gran mayoría de los aficionados se retiraba del estadio un grupo de inadaptados se trabó en una lucha encarnizada con sus rivales partidarios, originándose entonces un estado de confusionismo que determinó el desbande de los aficionados ajenos a la refriega.

Varios automóviles que se hallaban estacionados en las cercanías fueron los más perjudicados, ya que a raíz de los golpes y pedradas de que fueron objeto, resultaron con una serie de abolladuras y vidrios rotos que seguramente darán trabajo a los especialistas por un rato largo...

Desde el Corner

—Rebottaro con sus "cruces" nos hizo recordar al Cruce Alberdi. Cada vez que se cruzaba de derecha a izquierda, siempre llegaba a tiempo para no dejar "pasar" a nadie...

—A los 10 minutos, Rocha y Valdano chocaron en un costado de la cancha, y el correntino tuvo que salir de la cancha para recuperarse, mientras exclamaba: "tiene razón aquello que dice que me cuide de mis amigos, que de los enemigos me encargo yo"...

—La primera tarjeta amarilla en el "clásico" de anoche fue para Aimar. Que raro, ¿no?

—Biasutto volvió a ocupar en el primer tiempo el mismo arco donde Ferrocarril Oeste le señaló los tres goles, sobre la calle Cochabamba. Y anoche tres remates de los ágiles rojinegros se estrellaron en sus maderos, y también allí, en ese arco, Kempes desvió el tiro penal.

—Durante el desarrollo del Nacional no fue otorgado ningún penal a favor de Rosario Central. Pero en las dos fechas de este octogonal, ya le han acordado dos, uno contra Ferrocarril Oeste, y anoche en el clásico.

Van Thuyne no lo dejó ni a sol ni sombra al correntino Rocha, y lo siguió por toda la cancha. Los únicos momentos libres que tuvo el puntero-volante rojinegro fue cuando ejecutaba los tiros de esquina...

—La banda del Batallón 121 de Comunicaciones amenizó con sus sones marciales los momentos previos al partido de anoche pero se retiró antes de su comienzo. ¿Habrá sido a causa de la insólita e irrespetuosa "competencia" de esa bocina de camión que un grupo de hinchas de Newell's Old Boys hacían sonar a cada rato aturdiendo a todo el mundo?

—A propósito de esa bocina de camión, ¿no sería oportuna una medida de la AFA prohibiendo el uso de esta clase de elementos en una cancha de fútbol?

—Hubo tantas tarjetas amarillas en el "clásico" de anoche que hasta Biasutto se "ganó" la suya...

—Griguol con el saco echado sobre el hombre parecía la imagen del hombre despreocupado de todo, como si nada tuviera que ver con lo que ocurría en la cancha...

—Cuando apareció Newell's Old Boys estalló el estadio. Bombas, cohetes, petardos y papelitos aparecieron por todos lados. Parecía que allí, en el partido de anoche se disputaba la final del Nacional...

LIBERTAD Y AMERICA EN EL MEJOR COTEJO

Importantes encuentros de básquetbol se jugarán esta noche en nuestra ciudad por el campeonato superior. Los enfrentamientos que habrá hoy correspondientes a la décima fecha tiene un atractivo especial en la zona oeste de la ciudad ya que ahí, para ser más precisos en Felipe Moré y Mendoza, estarán frente a frente los primeros equipos de Libertad y Sportivo América, quienes en la tabla posicional le están pisando los talones al puntero Provincial a un punto de diferencia.

El visitante, Sportivo América, que tuvo un comienzo desacertado perdiendo sus dos primeros compromisos ante Newell's Old Boys y El Tala, se rehabilitó luego venciendo consecutivamente en sus siete restantes presentaciones con el aliciente de que ha levantado su rendimiento técnico, en tanto que los hoy dueños de casa, Libertad también con dos partidos perdidos, con Ciclón y Provincial, es uno de los principales animadores del certamen luciendo el título de campeón rosarino y contando con elementos de verdadera capacidad que están dentro del encuadramiento colectivo que necesita un buen equipo de básquet.

Tanto Libertad como América no necesitan de presentación. Lógicamente que se desprende por la posición que ocupan que en los papeles previos es el cotejo de mayor interés.

Provincial, único puntero del torneo, será local ante Ciclón. Los rojos del parque Independencia luego de los triunfos conseguidos ante Libertad y Newell's Old Boys se afianza en la tabla. Su rival de la fecha no está cumpliendo buena campaña. Lo está haciendo irregularmente y además cuenta con jugadores suspendidos lo que le quita poderío.

El resto de la jornada comprende la realización de estos encuentros: Servando Bayo vs. Sportivo Constitución; Los Rosarinos Estudiantil vs. Newell's Old Boys; Universitario vs. Horizonte, y El Tala vs. Velocidad y Resistencia, mientras que el encuentro entre Náutico Sportivo Avellaneda y Temperley fue aplazado por las causas ya dadas a conocer.

Náutico Inaugura su Pileta

Son bien conocidas las inquietudes que siempre animaron a los dirigentes del Club Náutico Sportivo Avellaneda, a concretar etapas importantes para la vida institucional de tan prestigiosa entidad. En esta oportunidad tenemos que ocuparnos de la habilitación de su flamante pileta olímpica, de 50 metros de largo por 21 de ancho con carriles para ocho nadadores y con un anexo especial para niños de 20 metros por 14.

La ceremonia inaugural tendrá lugar el sábado, a las 20 horas, oportunidad en que asistirán, especialmente invitadas, autoridades oficiales, periodistas y deportistas.

Para cumplimentar la revisación médica obligatoria, los asociados de Náutico serán atendidos por dos profesionales que atenderán de lunes a viernes de 19 a 21; los sábados de 16 a 18; y los domingos de 10 a 12 horas.

DOS PUNTEROS EN EL CERTAMEN "NACIONAL"

C. FEDERAL, 5 (Télam). — Independiente y San Lorenzo resultaron ayer vencedores de sus respectivos encuentros frente a Talleres de Córdoba y Boca Juniors y, consecuentemente, puntean la tabla de posiciones una vez que se hubo cumplido la segunda jornada de la ronda final del torneo Nacional "Presidente de la Nación Tte. Gral. Juan Domingo Perón".

Independiente mostró una vez más su fibra de campeón, su experiencia para emerger en las situaciones más comprometidas y sacar resultados aún cuando las alternativas del juego le son desfavorables. Esto es lo que sucedió anoche cuando, de los noventa minutos de juego, puede decirse que Talleres dominó sesenta. Pero finalmente Independiente ganó por 3 a 1 cuando sus posibilidades se consideraban remotas.

Talleres expuso, acaso, un mejor fútbol, copándole el medio campo en función de la excelente actuación que tuvo Artico con el acompañamiento de Muggione y Rivadero. Su juego lucido, sin embargo, apenas si ponía riesgos en la valla defendida por Gay, en tanto que cada ataque de Independiente significaba una concreta posibilidad de gol.

TRIUNFO DE SAN LORENZO

En tanto San Lorenzo exhibió un orden y una agresividad notable —que fueron la base de su triunfo—. Boca Juniors apareció como intentando una tibia reacción que, por momentos, se pareció mucho más a la agresión por parte de hombres tan temperamentales como Nicolau y Rogel.

La superioridad manifiesta de San Lorenzo se produjo cuando con notable sentido de la marca anuló a Potente, a Benítez, a Trobbiani y clausuró los intentos de Ponce y Ferrero. Así, Boca se vio ahogado, de modo tal que la inicial derrota del domingo anterior frente a Independiente, si pudo sorprender, ahora, esta de anoche ante San Lorenzo, no dejan lugar a dudas: Boca no está hecho para disputar partidos en los que el peso de la responsabilidad es enorme. Muchos podrán argumentar falta de suerte o, en todo caso, fortuna en sus rivales, pero se vio notoriamente que Boca defeccionaba más por presión sicológica, que por inferioridad futbolística. Sin duda, San Lorenzo, ordenado en el rendimiento de Telch, de Enrique Chazarreta y en el despliegue de Cocco, aunque este último, irresponsable como muchas veces lo ha demostrado, se hizo expulsar tontamente, fue hilvanando un juego que sin ser sutil, acaso fue mucho más homogéneo que el de su rival.

VENCIO VELEZ

Recuperándose de la derrota inicial, Vélez Sársfield derrotó merecidamente a Ferrocarril Oeste, por tres tantos contra uno. El juego fue favorable al conjunto vencedor, aunque en ciertos pasajes de la lucha los "verdolagas" bregaron por empatar. De esta forma ambos equipos quedan en "carrera" con posibilidades y pretensiones en las instancias finales del certamen.

TABLA DE POSICIONES

EQUIPOS	J	G	E	P	Ps
Independiente	2	2	—	—	4
San Lorenzo	2	2	—	—	4
V. Sársfield	2	1	—	1	2
Talleres	2	1	—	1	2
F. C. Oeste	2	1	—	1	2
R. Central	2	—	1	1	1
N. O. Boys	2	—	1	1	1
B. Juniors	2	—	—	2	—

LA PROXIMA FECHA

Rosario Central vs. Boca Juniors, en Newell's Old Boys; Vélez Sársfield vs. Newell's Old Boys, en Boca Juniors; Independiente vs. San Lorenzo de Almagro, en Rácing; Talleres vs. Ferrocarril Oeste, en Belgrano de Córdoba. Todos los partidos se jugarán el domingo a las 20.30.

El Diálogo...

—Mario Zanabria ya estaría prácticamente transferido a una entidad del exterior.

—Esa es una versión que ya ha rodado demasiado, y, por lo tanto, ha perdido originalidad.

—Yo no he pretendido decirle a usted una primicia sino simplemente me he limitado a repetir lo que me dijo días atrás alguien que está muy entreverado en este asunto de la transferencia de futbolistas argentinos al extranjero.

—¿Sabe lo qué ocurre? Esos señores, entre los cuales estará seguramente su amigo, echan a rodar la versión para ver el efecto que la misma causa en "el mercado". Pero yo puedo asegurarle a usted que Newell's Old Boys ha puesto precio al pase de Mario Zanabria, y de allí no se mueven sino para arriba, ¿me entiende?

—Perfectamente, pero aun así, teniendo en cuenta sus palabras, puedo asegurarle que Mario Zanabria no seguirá en Newell's Old Boys por mucho tiempo.

—Sería una pérdida muy sensible para el fútbol argentino, tan escaso de valores de la talla del correctísimo volante rojinegro en estos momentos, a pesar de lo que pueda opinar (?) el "técnico" de la selección César Luis Menotti, pero es indudable que la alta calidad futbolística del muchacho santafesino está reclamando un escenario más amplio para lucir sus habilidades.

—Yo opino exactamente lo mismo, y es más, considero que Mario Zanabria es el mejor número 10 del país en la actualidad pero el muchacho tiene pleno derecho a labrarse un futuro con mejores perspectivas, quizás con más derecho que muchos que se han convertido en millonarios con sus "habilidades" futbolísticas.

AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS

Del avión Felipe toma un revólver y una linterna...

LISTO YA

VAMOS A VER AHORA SI ESTOY CERCA DE ESE MILLON QUE ROBARON...

TARZAN por E. RICE BORROUGHS





Y COMENZÓ SU TAREA LENTA Y PACIENTEMENTE.

Copr. 1948 Edgar Rice Burroughs, Inc. — Tm. Reg. U.S. Pat. Off. Distr. by United Feature Syndicate, Inc.

RAMONA por LINO PALACIO



PEPITA y LORENZO por CHIK YOUNG







RIP KIRBY por PRENTICE y DICKENSON







EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY



